rojo y negro

CGT

Julio-Agosto 2007

número 204

Precio: 0'75 euros

www.rojoynegro.info

V época - Año XVIII



La sexta edición de la Semana de Lucha Social ha conseguido captar la atención de medios y público. ROMPAMOS EL SILENCIO

VI Semana de Lucha Social: diez días que conmovieron Madrid

Entre el 30 de junio y el 9 de julio ha tenido lugar en Madrid la VI edición de la Semana de Lucha Social, organizada por "Rompamos el Silencio", una confluencia de colectivos especialmente creada para este fin. Las acciones de esta campaña se han agrupado en torno a 13 ejes de trabajo: "Bloque Alternativo por la liberación sexual", "Okupación", "Vivienda", "Antifascismo y memoria histórica", "Género", "El mundo explota: globalización y resistencias", "Cultura libre y popular", "Educación", "Precariedad", "Antimilitarismo y desobediencia", "Pobreza y exclusión", "Migraciones" y "Contrainformación".

Página 13

Sube la tensión en Palestina: situación crítica en Gaza

El 25 de enero de 2006 se celebraron elecciones democráticas en Palestina. El resultado no fue el esperado por Israel, EEUU y la UE: ganó Hamás. Desde entonces, este partido ha tenido que luchar contra todas las trabas que se le han impuesto desde el exterior, e incluso desde dentro por su oponente, Al Fatah, llegando en estos últimos meses a una lucha fratricida entre los propios palestinos. Todo ello se debe a que, siendo Hamás un partido que no reconoce a Israel y que combate la ocupación, las potencias exteriores y sobre todo Israel crearon las condiciones necesarias para que la sociedad palestina se encontrara con un ahogamiento más estrecho que el que ya padece.

Página 5

La Confederación ha firmado el Convenio Colectivo de Banca

La firma, un "sí" crítico tras obtener una parte de las reivindicaciones

El pasado 21 de Junio, por parte de CGT, junto con Comisiones Obreras y UGT, se procedió a la firma del XXI Convenio Colectivo de Banca. Este Convenio supone un punto de inflexión en la negociación colectiva en los últimos años, al romper los criterios que venían presidiendo la misma en el pasado: la cesión y el trueque de derechos a cambio de escasas concesiones patronales.

Éste es un Convenio con ganancia neta para todos los trabajadores, donde no existe cesión alguna y donde se recuperan derechos. Es el primer Convenio Sectorial firmado por la CGT en el sector y culmina un avance en la negociación colectiva desde que, con el apoyo de los trabajadores, en 2002, obtuvimos la representación suficiente para formar parte de la Comisión Negociadora de los convenios de Banca.

Nuestra presencia en la Mesa ha supuesto una variación sustancial de lo que era la negociación colectiva hasta ese momento, rompiendo mayorías absolutas de un solo sindicato y llevando ante la AEB la voz de muchos trabajadores dispuestos a apoyar otra forma de sindicalismo.

Desde el primer Convenio en el que participamos, el XIX, ya se notó nuestra presencia: desaparecieron las cesiones y reapareció una formula para evitar sumar pérdidas en el poder adquisitivo, la cláusula de actualización. Ni este Convenio ni el siguiente fueron suscritos por CGT por su escasez de contenidos y porque no era la cláusula que reivindicábamos, pues con la formula pactada no se pagaban atrasos.

Ahora, sin embargo, se ha producido un notable salto cualitativo, al lograrse dos de nuestros tres principales ejes reivindicativos: la reinstauración de la cláusula de revisión salarial y la recuperación de parte del poder adquisitivo perdido.

Página 7

CGT inicia una campaña por la libertad de David Venegas

La Confederación, por la libertad del compañero desde el principio

Página 6

El despido en Telemadrid, declarado nulo

Una sentencia considera abusivos los servicios mínimos del 5 de diciembre

Página 8

Concentraciones en Madrid y Valencia por Cándido y Morala

Página 9

CGT, ante el 30º aniversario de las primeras elecciones

Página 18

CGT y la garantía de empleo

Materiales de reflexión

Más de cien personas se manifiestan por los antiLOU

El sábado 16, más de un centenar de personas se han concentrado en la madrileña plaza de Santo Domingo para manifestar su apoyo a los represaliados por las movilizaciones antiLOU del 2001. La concentración ha durado algo más de una hora pese a la lluvia, que no ha mermado la asistencia al acto ni tampoco la intensidad de los gritos de los manifestantes, que coreaban sin cesar "¡Abajo los muros de las prisiones!", "¡La policía tortura y asesina!" y otras consignas en este sentido.

Página 15

Firmado el acuerdo para el cierre de Delphi

Desde el 22 de febrero, cuando Delphi decide cerrar la factoría de Puerto Real, hasta el 4 de julio, en que se firma el Acuerdo indemnizatorio de los 1.600 puestos de trabajo y entrega de los activos a los trabajadores y la Junta de Andalucía, así como asumir los doscientos millones de euros para saldar los créditos con sus proveedores, hemos asistido a una "muerte" industrial o fuga de capitales de otra multinacional. El guión se repite con demasiada frecuencia en estos tiempos de capitalismo globalizado regido sólo por reglas de libertad absoluta para el capital, sin límites fiscales, administrativos, laborales, sociales… Y desprotección del trabajo.

Página 8



rojo y negro

DL: M-3534-1988 **ISSN:** 1138-1019
Redacción:
Sagunto 15, 1º Madrid 28010. Teléfono: 91 447 05 72. E-mail: prensa@rojoynegro.info
Administración y distribución:
Sagunto, 15. 28010 Madrid. Tels. 902 19 33 98 Fax 91 445 31 32. E-mail: sp-organizacion@cgt.es

CONVOCATORIAS

· Valencia: Julio en Rojo y Negro 2007



CGT País Valencià nos acaba de hacer llegar la programación de su "Julio en Rojo y Negro 2007", con proyecciones de películas y documentales que estamos seguros serán de vuestro agrado. Comienza el mes con la proyección, el viernes 6 de julio a las 20:30 horas, de la primera parte del documental "Otro futuro", dirigido por Richard Prost, que relata el nacimiento, desarrollo y represión del anarquismo en España. La segunda parte del documental podrá ser vista el siguiente viernes, 13 de julio, a la misma hora. Cierra el ciclo la película "Tierra y libertad", de Ken Loach. Será el viernes 27 de julio, también a las 20:30. Todas estas proyecciones tendrán lugar en los locales de CGT-PV (Avenida del Cid nº 154. Valencia). Podéis encontrar más información en las páginas web: www.cgtpv.org y www.jovenesanarcosindicalistas.blogspot.com.

OBITUARIO

· José García Claudios in memoriam

El pasado 11 de junio falleció en Barakaldo, donde había nacido en el seno de una familia anarcosindicalista, en 1917, José García Claudios.

Militante de las Juventudes Libertarias, en 1936 conoce los frentes de Oviedo, Sierra de Orduña… A la caída de Bilbao, marcha hacia Santander, donde es hecho prisionero y encerrado en Santoña. Trasladado al campo de concentración de Miranda de Ebro, le integran en los batallones de trabajadores, esclavizándole en Villarcayo y el Frente de Teruel.

Hospitalizado en Zaragoza, le reincorporan a Teruel, para la reconstrucción de la ciudad.

Licenciado y de vuelta a Barakaldo, poco queda del Movimiento Libertario, "salvo esporádicos contactos individuales y con el exilio".

Vuelca su militancia en el naturismo. "Pilar básico del Anarquismo, que conocí en casa desde niño", siendo discípulo de los compañeros José Castro y Vila Mata, entre otros. Campo en el que irradió todas sus energías hasta su muerte. "No aburrimos, sembramos".

En octubre de 1996 tuvimos la oportunidad, en Santander, con motivo de la exposición Durruti, de escucharle en un acto glosar su figura. "Durruti fue un hombre fuera de serie, humano y sentimental", a quien conoció en 1932, en su casa, donde su padre Constantino García del Campo, Presidente de la Federación Comarcal de Sindicatos y militante de la FAI, recibió a tantos (García-Oliver, Isaac Puente, Orobón Fernández, Vicente P. Combina…), dejándonos un entrañable recuerdo libertario.

Que la tierra que tanto amaste te sea leve, compañero.



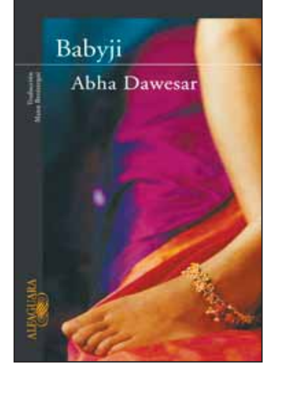
Isaac Puente. El médico anarquista
Francisco Fernández de Mendiola. Editorial Txalaparta, 2007. 283 págs. 17 €.

MIGUEL JARA

Sacado de la cárcel y asesinado en 1939, a los 40 años, Isaac Puente fue un médico rural de la comarca montañosa alavesa. Opuesto a los conceptos de medicalización de la vida y del sanitarismo o injerencia del Estado en la gestión de la salud por los propios interesados, fue un promotor en nuestro país del naturismo: de la prevención sanitaria antes que la intervención química sobre los síntomas de la dolencia. Fue pionero en el tratamiento de las cuestiones de salud sexual y llegó a establecer una consulta gratuita para los trabajadores desde su casa. También fue diputado de la Diputación alavesa y, desengañado de la política oficial, a la que llegó de rebote, se dedicó en cuerpo y alma a teorizar sobre la nueva sociedad a través de libros y de colaboraciones en revistas libertarias.

Radicalizó sus posturas militantes durante la Segunda República, muy crítico con la actitud del Gobierno con las clases populares, por lo que trabajó por la revolución social hasta su detención, durante la guerra que surgió tras el golpe de estado del general Franco.

El libro es un profundo recorrido por la vida y obra de Puente. Francisco Fernández de Mendiola (nacido el mismo día y mes que el biografiado), periodista y concejal del pueblo de Puente, Maeztu, ha empleado muchos años en realizar las investigaciones que han concluido con esta obra. Muy interesante para conocer el aporte de los anarquistas en el campo de la autogestión de la salud.



Babyji
Abha Dawesar. Alfaguara, 2005. 464 págs. 19,90 €.

EMPAR LÓPEZ

Nos encontramos ante la tercera novela escrita por Abha Dawesar, joven escritora india y licenciada en Filosofía Política en la Universidad de Harvard, que nos presenta a Anamika, una adolescente de Nueva Delhi que empieza a descubrir su sexualidad, sintiéndose atraída por otras mujeres.

La narración demuestra una gran naturalidad y frescura en las escenas eróticas con otras mujeres, que son descritas por la autora con una ausencia total de prejuicios y estereotipos, abiertas a la vida, a la experimentación, a los deseos más íntimos, sin prestar atención al fuerte patriarcado que preside la sociedad india.

Por un lado, la novela nos sumerge en la cotidianeidad que debe vivir una joven colegiala brahman (la casta superior hindú), mostrándonos la vida familiar y escolar, así como la fuerte división de la sociedad en castas dentro de una gran ciudad como es Nueva Delhi. Y por otro, se erige en sabiamente subversiva, mostrándonos cómo el despertar sexual y la libertad de elegir, de actuar, de erotizarse, de una mujer hacia otra mujer, es natural y carente de traumas, muy por encima de los convencionalismos y de las desigualdades sociales.

La autora, con esta novela, pretende crear modelos de mujeres libres, inteligentes, centradas en sus deseos, donde las mujeres jóvenes, especialmente del sudeste asiático, puedan verse y reflejarse asumiendo libremente y sin temores su opción sexual.



Conflicto, violencia, capitalismo y escuela.
Rescoldos. Revista de diálogo social. Nº 16, 1º semestre 2007. 136 págs. 5 €.

REDACCIÓN

Ya tenemos en nuestras manos el nuevo número de *Rescoldos*, revista de diálogo social "sobre todo lo que nos pasa y nos preocupa en el contexto social actual que nos envuelve y que condiciona nuestras realidades humanas".

La mirada de esta publicación vuelve a fijarse en la escuela, pero esta mirada "no quiere ser miope, busca fuera para explicar el dentro y mira dentro para descubrir lo que hay fuera". Así, *Rescoldos* se ocupa en este número de una de las grandes preocupaciones de nuestras escuelas en estos momentos: la violencia escolar.

En este sentido, el título escogido para la edición de este semestre no es en absoluto casual. Con él la revista ha pretendido sintetizar esa "mirada viajera" que intenta descubrir y compartir algunas claves para explicar que lo que pasa en las escuelas "no puede entenderse plenamente sin una mirada general al sistema social, político y económico en el que sobrevivimos: violencia social y violencia escolar son dos caras del mismo fenómeno".

Completan esta edición de *Rescoldos* artículos sobre el colonialismo español en el Sahara, la actuación de los tribunales con los jóvenes vascos, el movimiento popular por el derecho a una vivienda digna, la emigración de Irak, los sucesos de Alcorcón, una opinión acerca de la situación en Bolivia o Zaragoza frente a la OTAN; así como las habituales secciones dedicadas a poesía, relatos, cine, literatura y música.

Editorial

Romper el silencio, revolucionar la sociedad

El silencio es siempre invisibilidad, ocultamiento, realidad vivida intramuros, introspectiva, íntima, congelada en un tiempo y en un espacio circunspectos, restringidos. Una realidad no-pública que usualmente está compuesta de sufrimientos, de pérdidas, de soledades, de miedo. Ante todo el miedo tangible, concreto e hiriente de la represión, de la fuerza disuasoria, de la violencia socialmente permitida en pro de falaces ideas de orden, seguridad, paz social… Orden para mejor organizar la explotación económica de las mujeres que mantienen los cuidados de los demás, de los jóvenes que mueren como moscas en el tajo, de inmigrantes que malviven en viviendas ruinosas de propietarios ruines. Seguridad para que las multinacionales hagan y deshagan aquí y en el resto del mundo lo que marque su tabla de beneficios, sin importar las personas que oprimen o los ecosistemas que devastan. Paz para justificar una guerra permanente contra "enemigos ocultos" que virtualmente podemos ser cualquiera. Es el miedo a la pérdida de una libertad siempre limitada, expresada en los silencios de una música callada que grita de corazón a corazón cuando no puede ser de boca a oído.

El miedo es el alimento de todo silencio. Es el silencio que grita "justicia". Y este estado llamado Reino de España sabe bien, demasiado bien, de su historia reciente, demasiado atiborrada de silencios cómplices, desmemoriados, olvidadizos, porque nuestros próceres se empeñan en colocarnos en un estado en permanente transición política. Quizás otros 40 años son necesarios para hacer justicia a quienes sufrieron la represión de la dictadura franquista, nacida y mantenida a sangre y fuego contra quien pensaba distinto al nacionalcatolicismo atávico, retrógrado e inquisitorial que parece resurgir de sus cenizas.

Pero la justicia en nuestro "estado de derecho" no es la justicia para quienes necesitan un vivienda accesible y digna, no es la justicia para quienes fallecen en accidentes de trabajo, no es la justicia que reparta la riqueza; es más bien la justicia de los presupuestos generales del estado, de las empresas y su competitividad, del capital hipotecario, de la industria militar, de una iglesia católica privilegiada por los gobiernos; es la justicia que da más crédito a las fuerzas de seguridad del estado que a quienes se ven maltratados por ellas, es la justicia de las privatizaciones, de las deslocalizaciones y de los cierres empresariales...


ROMPAMOS EL SILENCIO

Por ello, frente a la "justicia" del miedo y del silencio, hay que romper sus silencios y revolucionar la sociedad. El movimiento madrileño Rompamos el Silencio es hoy el movimiento de acción directa y de autogestión social más veterano y más consolidado en suelo español, junto con otros como la Caravana contra las vallas de Ceuta y Melilla o V de Vivienda. El propio nombre es una proclama que invita a sumarse. Romper el silencio significa visibilizar lo que ha sido forzado a estar invisible, romper el silencio pactado por partidos políticos, instituciones, corporaciones y medios de comunicación sobre lo que ellos saben e intencionalmente ocultan, porque son hechos que molestan su paz, su orden, su seguridad.

En la actual sociedad de la información globalizada, enunciar una información veraz es un arduo ejercicio detectivesco, que permanentemente debe reiniciarse, pues el ocultamiento, el mercadeo y la maraña de noticias -expuestas de igual modo que anuncios publicitarios- es una de las armas más usadas por el actual capitalismo del "conocimiento". Romper el silencio para poder enjuiciar críticamente la realidad, éste es el cometido.

Pero enjuiciar la realidad es ya una primera forma de actuar sobre la misma. Y en la sociedad actual cualquier acción social crítica no puede ser sino una forma de revolucionarla. Revolucionar la sociedad no es equivalente a llevar a cabo la revolución social, sin duda, pero es su premisa necesaria, su antecedente nunca suficiente que constantemente debe ser renovado, para no caer en la desidia, en la apatía, en la complacencia, síntomas de todos ellos de la acomodación al pensamiento único del mercado, fetiche que atraviesa nuestras vidas con sus anuncios de felicidad pastiche.

Rompamos pues el silencio y revolucionemos la sociedad. Este mes de julio empezó con la Semana de Lucha de Rompamos el Silencio en Madrid y termina con las Jornadas para Revolucionar la Sociedad, en Ruesta. Son dos líneas que convergen porque ambas se alimentan mutuamente, en ideas, en acciones, en sugerencias para mantener un ideario de lucha desde y para la libertad, la autonomía, la búsqueda de nuevas formas de actuar y debatir, de reapropiarse realmente de los derechos formalmente enajenados. Desde la acción directa a la autogestión social de los derechos, visibilizando lo oculto de la explotación y la opresión, y siempre contra la represión de nuestras libertades, primer paso para hacer del silencio una institución necesaria al orden social: un saludo fraterno a Cándido y Morala por su recobrada libertad y un apoyo activo a Dani y Manu para que no la pierdan.

Desde la Confederación General del Trabajo apoyamos cuantas iniciativas de intervención social surjan desde la horizontalidad y la democracia directa de implicados y participantes y contra todo intento de acallar las voces de quienes intentan transformar esta sociedad de silencios impuestos y de esclavitud consumista. E invitamos a todas y todos a debatir y reflexionar sobre cómo seguir rompiendo los silencios para intentar revolucionar la sociedad.

Algo huele a podrido, o la democratización del riesgo

Desiderio Martín

Las sociedades post-industriales se caracterizan no por la desaparición del riesgo por el hecho de trabajar, sino más por una conciencia social de aceptabilidad del mismo. Esta aceptabilidad se manifiesta en riesgos múltiples asumidos como consecuencia del quehacer cotidiano.

El riesgo, el daño en el trabajo, siendo un proceso socialmente condicionado, configura un determinado concepto de salud laboral, dentro de un modelo.

Las clases asalariadas, en cuanto trabajadores por cuenta ajena y cuenta propia y como ciudadanos con "derechos", exigen un determinado modelo social y, en consecuencia, productivo y de distribución de mercancías, que les asegure rentas, posibilidades de movilizarse en el entorno en el cual operan y desarrollan su vida y acceder a cuantos más productos mejor y al mejor precio.

Estas clases asalariadas no ponen límites a esos modos de producción/distribución, más allá de defender -con neumáticos, si fuera necesario- sus rentas necesarias para el consumo, es decir, empleos (bien o mal pagados) o su corolario, pensiones (bien de prejubilación o indemnizaciones millonarias) que les permitan ser rentistas y vivir o "sobrevivir".

El riesgo por el hecho de trabajar es un hecho objetivo, medible y cuantificable, y además categorizante, desplazando el mismo hacia las zonas más desiguales, menos libres de las relaciones salariales: trabajadores jóvenes, precarios, de tal o cual sector, inmigrantes, etc. El riesgo en las sociedades post-industriales, es decir, desarrolladas y económicamente dinámicas, traspasa los muros de las fábricas, de las oficinas o de las casas (tele-trabajo) y se convierte en un riesgo social.

Hablar de salud laboral en estas sociedades tiene el pequeño inconveniente de esconder más de tres partes de la realidad, la que corresponde a sociedades condenadas a enfermedades que anulan la vida: cada año mueren en el mundo 2.200.000 trabajadores (Organización Internacional del Trabajo) y debiéramos pensar más en nuestro cotidiano hacer que un altísimo porcentaje de dichas muertes se producen como consecuencia de la "externalización del riesgo" que los países ricos, desarrollados, opulentos, realizan.

"¿Qué otra causa, ni guerras tan siquiera, ocasionan tanto sufrimiento y tanta muerte?" (Ángel Cárcoba). Nos encontramos en el mundo de las formas, donde nos quitan salarios suficientes (que son producto de nuestros trabajos), nos deslocalizan actividades y empleos para explotar (aún más) y matar más fácilmente a trabajadores y trabajadoras con otras culturas, con otras insuficiencias. Es una de las manifestaciones más brutales humanas de una delincuencia "fría, calculada y aceptada socialmente", que los italianos denominan "homicidios blancos", y los ingleses, "asesinatos de corporación".

En estas otras sociedades, receptoras de las deslocalizaciones, las carencias son múltiples: de alimentos, hábitat, agua, esquilmación de recursos, carencia de trabajo, guerras, etc., y, por lo tanto, bueno es que partamos de este hecho, pues pudiera parecer que un acoso psicológico en el trabajo -aquí y ahora- fuera el "último invento revolucionario del sindicalismo".

El menosprecio del riesgo cotidiano, precisamente por ser cotidiano, y la creencia en la poca probabilidad del riesgo extraordinario, porque sencillamente el imaginario social conviene que, como es extraordinario, se convierte en un cálculo de probabilidades, nos sitúa al sindicalismo en la ambivalencia de posicionarnos ante el concepto de salud laboral.

Ambivalencia que recorre por una parte el camino de la cultura dominante de la prevención, la cual ahoga la salud laboral y entrega al mercado la defensa de la misma y por otra, el trabajar, actuar, desde el protagonismo del trabajador y de la trabajadora, desde la autonomía individual y desde la acción colectiva directa.

Sobre la ruptura de la tregua

CHEMA BERRO

El martes 5 de junio, ETA anuncia la ruptura de la tregua que mantenía desde hace aproximadamente un año; eso sí, con atentado intercalado con dos muertos incluidos. Nada nuevo se puede comentar, aunque no haya que dejar de hacerlo. No hay condiciones -dice- para la negociación, y arremete contra PSOE y PNV, a los que culpa del estancamiento del proceso. Lo hace en el intervalo que va de las elecciones autonómicas y municipales (a las que el MLNV concurre en aproximadamente un 50 % de los municipios bajo las siglas ANV) al previo a la constitución de las corporaciones y gobiernos autonómicos.

Acto seguido, parece que como reacción, De Juana Chaos vuelve a la cárcel y a la cárcel va también Arnaldo Otegi, líder de ese movimiento. Al mismo tiempo, se reinicia el diálogo -tenso, muy tenso- entre PSOE y PP para “consensuar” una política antiterrorista.

Estamos en el punto de partida, una vuelta a “lo de siempre”, pero siempre un poco más podrido y miserable: ETA, donde y como siempre, y el poder -al margen de quien sea su ocupante, aunque esa nueva vieja situación favorezca a uno de ellos- en un terreno que tiene cómodamente controlado. Así las cosas, la política volverá a viejos clichés reproductivos, en los que las más perjudicadas serán la democracia, en lo no mucho que de ella queda, y la libertad, sacrificada a la seguridad amenazada. Para la recuperación y el empuje de ambas, desde la actuación social y participativa (el único camino posible), el trayecto vuelve a ser ciertamente angosto, casi impracticable.

¿Cuáles eran las razones (perdón, condiciones) que llevaron en su día a ETA a declarar la tregua y que hoy le llevan a su ruptura? Es imposible saberlo: entra dentro de lo inescrutable, como los designios de los dioses. Razonablemente, parece que si un método de lucha es adecuado, hay que mantenerlo hasta alcanzar los objetivos por los que se emprendió, y que si es inadecuado, hay que abandonarlo para tratar de perseguir esos mismos objetivos por otros métodos o para recuperarlo en un momento más propicio; y que, en el momento del abandono, de lo que se trata es de salvar lo más que se pueda de lo perdido durante la utilización de ese método que ha resultado fracasado (piénsese, por ejemplo, en una situación en que un sindicato decide iniciar una huelga y en un momento dado decide deponerla sin haber conseguido resultados satisfactorios). Sin embargo, para ETA, esa lógica no parece funcionar y, por eso, pretende conseguir en el abandono de su método de actuación lo que no ha logrado durante su utilización. ¿Pensarán que si el atentado de la T4, en el que “sólo” murieron dos ecuatorianos, no fue suficiente, otro en el que mueran cuatro o cuarenta será efectivo, o que con algunos concejales o guardias civiles asesinados más se van a colocar en una posición de fortaleza? No es creíble que lo piensen. No es creíble que piensen, tan siquiera.

También es cierto, sin hacer equidistancia, que por parte del poder establecido los recortes democráticos (hay muchos, pretendidamente justificados en la necesidad de combatir a ETA, aunque no sólo a ella le afectan) constituyen un camino equivocado en su “objetivo” de combatir el terrorismo, y que más parece responder a esa tendencia, dicen que irrefrenable, de todo poder a aumentar su capacidad de intervención, de control y de arbitrariedad, aprovechando cualquier circunstancia -y la del terrorismo de ETA es, desde luego, pintiparada-. Por eso también, los mejor librados con esta ruptura han sido los sectores que durante el proceso de paz han defendido aquellas posturas más opuestas. En una sede de la calle Génova, el pasado día 5 de junio, debió de escucharse cuando menos un “¡uff!” de alivio, si no una algarada de satisfacción.

Aunque el futuro es impredecible, dada la falta de lógica de las decisiones de ETA, el momento es de esa triste vuelta a ese aburrido “lo de siempre”, en el que lo previsible vuelve a ser que la sinrazón justifique la sinrazón, acrecentándola y jugando a favor de las posturas más totalitarias y antidemocráticas. Teniendo que aclarar, por considerar cobarde e inmoral no hacerlo, que ETA es la parte que más responsabilidad tiene en la vuelta a esta nueva vieja situación, y la que desarrolla hasta el extremo todos los aspectos totalitarios que le son intrínsecos al Estado, careciendo además de sus numerosos elementos civilizatorios, que hay que reconocerle, pese a que no nos guste y tengamos que combatir las formas de Estado actuales y muchos de sus atributos.

Poco se puede decir de lo que nosotros podemos hacer en esa nueva vieja situación. Por supuesto, seguir dedicándonos a nuestras tareas sociales y sindicales, procurando que ellas sean las que ocupen un espacio central, no subordinado al “problema”. Pero, aunque eso sea lo principal, no debe significar mirar hacia otro lado en el tema que nos ocupa: combatiendo a ETA, sin dar ninguna justificación o apoyo al Poder; y combatiendo a éste y cualquiera de los recortes democráticos que con cualquier circunstancia introduce, sabiendo que eso hoy sólo puede hacerse desde una total distancia de ETA y de sus entornos. Tarea nada fácil para una organización con audiencia escasa como la nuestra. Pero, ¿acaso tenemos algo fácil?

Todo sin el pueblo

CARLOS TAIBO

Llamativo resulta que a nadie parezca interesar en estas horas la opinión de quienes en 2005 se inclinaron por disentir del tratado constitucional de la Unión Europea. Al calor de los hechos de los últimos días, y merced a una versión abreviada de ese tratado, se nos ha repetido hasta la extenuación, por lo demás, que han quedado resueltos, por arte de magia, los problemas que la UE venía arrastrando.

Tiene su sentido que hagamos, sin embargo, un poco de memoria. Hace algo así como cuatro años las fuerzas vivas que alimentan la Unión decidieron darle prestancia a un buen puñado de tratados que con el paso del tiempo se habían ultimado, y se inclinaron por acopiarlos de la mano de un texto general que recibió el pomposo, y equívoco, nombre de “Constitución”. Para hacer las cosas más atractivas, no le hicieron ascos a una ceremonia que en varios casos, y con resultados previstos de antemano, asumió la forma de referendos populares. A la operación correspondiente se sumó, no sin patetismo, la gran familia socialista, que -sino de los tiempos- no apreció males mayores al amparo de un texto de marcada impronta neoliberal.

Sabido es que la jugada salió mal. Luego de algún espectáculo tan irrelevante como poco edificante -así, un referendo español en el que se alentó con descaro que la ciudadanía respaldase un texto que ignoraba por completo- llegaron los referendos francés y holandés. Curioso resultó que los dos países que acogieron debates serios y abiertos fuesen los únicos en los cuales la ciudadanía se inclinó por rechazar lo que, hablando en propiedad, convenía llamar tratado constitucional de la UE. Para rizar el rizo, en fin, varios miembros de la Unión que habían previsto organizar consultas populares decidieron aplazarlas a la vista de que los resultados bien podían no ser los deseados. Por efecto de todo ello, la UE entró en una crisis, bien que relativa: todo seguía funcionando -o no- como hasta entonces.



http://www.ecb.int

No era difícil imaginar que esas fuerzas vivas que acabamos de invocar buscarían una salida como la que ha cobrado cuerpo los últimos días. En sustancia se trata de recoger lo realmente importante, lo novedoso, del viejo tratado para configurar uno más breve y, en términos de presentación, más modesto, renunciando en paralelo a las parafernalias, para que de esta suerte no se mosqueen en demasía en Francia y en Holanda, y para que salgan airosos, de paso, quienes en su momento aplazaron sus referendos. Conviene subrayar cuantas veces sea preciso, sin embargo, lo que se barrunta en el núcleo de la fórmula finalmente abrazada: ésta recupera en su integridad un código de conducta que ha estado de siempre en la construcción de la UE, y que se asienta en la firme convicción de que las cuestiones importantes las deben dirimir en exclusiva los responsables políticos.

En último término lo que se nos está diciendo -es una forma de hablar, porque nadie se atreve a afirmar tal cosa- es que fue un craso error permitir que, al menos en algunos países, el tratado constitucional fuese sometido a consulta popular. Nada peor para la Unión Europea, en otras palabras, que la perspectiva de que la ciudadanía se informe, discuta y, en su caso, disienta. Lo he dicho muchas veces: cuando a menudo se ha señalado que no había motivo mayor, en 2005, para rechazar el tratado constitucional, arguyendo al respecto que un 80 % de éste lo conformaban textos ya aprobados en el pasado por la UE, se olvidaba subrayar que al calor de los referendos celebrados cobró aire por vez primera la posibilidad de que los ciudadanos hiciesen valer su disensión con respecto al contenido, de siempre incuestionable, de muchos de esos textos ultimados por políticos, tecnócratas y burócratas.

No nos engañemos: el problema mayor hoy no es el vinculado con la letra del tratado original o del minitratado que a la postre se ha abierto camino. El problema principal es la realidad material de la Unión Europea de estas horas, de la mano de una rotunda primacía de lo económico-mercantil, de un visible retroceso en el terreno de lo social, de la condición dudosamente democrática de tantas prácticas e instituciones o de la general inmundicia de la política exterior. Lo que pesa hoy como una losa en la Unión Europea es la certificación de que se ha deshecho el hechizo y sus miserias están a la vista. Eso se lo debemos al tratado constitucional que promovieron, años atrás, quienes nunca se equivocan. Los mismos que saben, a ciencia cierta, que no hay nada peor que alentar un debate franco sobre cuestiones delicadas.

Sube la tensión en Palestina: situación crítica en Gaza

El "golpe" de Al Fatah, parte de un plan previsto por los actores internacionales

SECR. DE RR.II. CGT

El 25 de enero de 2006 se celebraron elecciones democráticas en Palestina. El resultado no fue el esperado por Israel, los EEUU y la Unión Europea: ganó el partido islamista de Hamás. Desde entonces, este partido ha tenido que luchar contra todas las trabas posibles que se le han impuesto desde el exterior, e incluso desde dentro por su oponente, Al Fatah, llegando en estos últimos meses a una lucha fratricida entre los propios palestinos.

Todo ello se debe a que, siendo Hamás un partido que no reconoce al estado de Israel y que combate la ocupación, las potencias exteriores y sobre todo Israel crearon las condiciones necesarias para que la sociedad palestina se encontrara con un ahogamiento más estrecho que el que ya padece desde la ocupación. Las ayudas económicas fueron denegadas, dejando a la mayoría de la población sin salario. Pero no sólo les ahogaron económicamente, sino que los cercos se estrecharon, cerrando fronteras en Gaza, inmovilizando aún más a la población, imposibilitándoles desarrollar trabajos, estudios, etc. Por si esto fuera poco, las matanzas indiscriminadas por parte del ejército israelí han continuado, así como las detenciones sin cargos.

Pero los actores internacionales tenían ya su plan previsto: había que reponer a Al Fatah en el poder. Así pues, en los últimos días hemos asistido al "golpe de estado" que este partido ha llevado a cabo. Si bien hay que decir que la jugada no le ha salido a Abu Mazen todo lo bien que esperaba, pues después de haberse reunido con Olmert y sus sicarios, el rey de Jordania y el presidente egipcio, se ha vuelto a casa sin los muchos millones que estaban destinados para la ayuda al pueblo palestino y que Israel tiene "retenidos" desde que salió vencedor el partido de Hamás. Y el pueblo palestino sigue sufriendo las mismas ignominias.



El ejército israelí mantiene Gaza cerrada a cal y canto. SECR. DE RR.II. DE CGT

Por ejemplo, en Gaza, supuestamente abandonada por los ocupantes israelíes, las fronteras están cerradas a cal y canto. La pobreza llega a unos extremos inauditos, los hospitales no tienen apenas material, aunque curiosamente las armas siguen entrando. ¿No será que Israel está haciendo todo lo posible para que se extinga esa población mientras es apoyado por el gobierno de Washington, y ante el silencio cómplice de la UE? Parece que sí, que el plan es parte de una estrategia global que quiere imponer gobiernos leales en toda esa región. Pero esto nunca puede salir bien, pues Hamás goza del apoyo de la mayoría local, y aunque Israel proporcione armas a las milicias de Al Fatah, estas milicias no pueden vencer a una organización motivada y apoyada desde abajo. Hamás nunca ha dicho "no" al gobierno de unidad nacional. Sin embargo, Al Fatah ha decidido acabar las relaciones y gobernar sin ellos, pero sólo en Cisjordania, donde todavía pueden encontrar algún tipo de apoyo, no así en Gaza. Esto es un sueño de los sionistas, que están viendo cómo se hace realidad la total separación entre ambas, que puede llevar a que dentro de un tiempo la franja sea considerada como un último reducto de terroristas, y que será condenada a un aislamiento total. Toda Palestina necesita solidaridad y apoyo, pero en esta ocasión es Gaza la que está en una situación más crítica y desesperada.

CGT se concentra frente a la Embajada y los consulados de Marruecos

La Confederación expresa su protesta contra la represión del pasado 1º de mayo

GAB. DE PRENSA CONFEDERAL

El 15 de junio, militantes de la Confederación General del Trabajo se han concentrado ante la Embajada y la mayoría de los consulados de Marruecos por todo el Estado español en protesta por la represión ejercida por el gobierno marroquí sobre las/os trabajadoras/es en los actos realizados el 1º de mayo.

Bajo la acusación de pronunciar consignas contra la Monarquía Marroquí durante las manifestaciones del 1º de Mayo, han sido detenidos, juzgados y condenados 7 compañeros pertenecientes a la Asociación Marroquí de Derechos Humanos y a la Asociación Nacional de Diplomados en Paro, con la que la CGT está hermanada desde hace varios años.

Amenazas y torturas

Las confesiones, según han declarado, han sido obtenidas bajo amenazas y torturas. Y estas declaraciones han sido las utilizadas para culpabilizarlos de gritar consignas contra la Monarquía Marroquí. Las penas impuestas son de 3 años de cárcel para cinco de ellos y de 2 años para los dos restantes, además de una multa de 10.000 dirham (1.000 euros) a cada uno.

Consideramos totalmente injustificada la enorme represión ejercida por las fuerzas policiales marroquíes. Pensamos que esta actitud es indigna de cualquier gobierno, pues ataca directamente a uno de los derechos fundamentales de las personas: el derecho a la libertad de expresión. Si se coarta este derecho se están reprimiendo todos los demás porque es esa libertad de expresión la que permite denunciar injusticias y reclamar cambios.



CGT, frente a la Embajada de Marruecos. JOSÉ ALFONSO

El gobierno marroquí, a través de su Embajada y consulados, se ha negado a recibir la mayoría de los escritos que la CGT ha intentado entregar. Este hecho evidencia la actitud de dicho gobierno ante la libertad de expresión. Desde CGT valoramos tal comportamiento como una total falta de respeto propia de una actitud fascista y prepotente.

Decenas de personas se manifiestan en Madrid por el Sahara

CEAS SAHARA

Decenas de españoles, junto a residentes saharauis en Madrid, se manifestaron el 6 de junio ante el Ministerio de Asuntos Exteriores. La pancarta principal resumía el objeto de la reunión: "Ban Ki Moon. Justicia, Autodeterminación y Derechos Humanos para el Pueblo Saharaui". Y una proliferación de banderolas, en las que se leía: "Sahara. Justicia. Paz", "Sahara sí", "Sahara ya no más traiciones" o "Derechos Humanos Marruecos", en referencia a la represión en los territorios ocupados del Sahara Occidental y contra los residentes y estudiantes saharauis en Marruecos. Entre los gritos, "Sahara Libertad, Referendum ya", "El Sahara no se vende", "Marruecos culpable, España responsable" y el castizo y ya clásico "Mohamed capullo, el Sahara no es tuyo".

La manifestación tenía como objetivo pedir al Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, de visita en Madrid, el respeto al compromiso que Naciones Unidas tiene con el pueblo saharaui, en vísperas del inicio, el 18 de Junio, de las negociaciones entre Marruecos y el Frente Polisario. Y también acompañar a la entrega de una carta certificada de la Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara, dirigida al Secretario General.

"Legítimos derechos"

En ella se asegura que "Los derechos de los saharauis están siendo hoy violados", pese a que todas las resoluciones de Naciones Unidas desde 1960, así como los dictámenes de la Corte Internacional de Justicia y el propio Departamento de Asuntos Jurídicos de la ONU "reconocen los legítimos derechos del Pueblo saharaui sobre el territorio del Sáhara Occidental". La misiva expresa la confianza en que la ONU "mantenga con dignidad sus compromisos y principios, aplique la legalidad internacional y rechace propuestas que pretenden imponer el hecho consumado colonial marroquí, contrarias al Plan de Arreglo y de Paz para la Autodeterminación del Pueblo del Sahara Occidental, adoptado por unanimidad por el Consejo de Seguridad de la ONU en julio de 2003".

El presidente de CEAS Sahara, José Taboada, declaró que la concentración perseguía, además, el objetivo de pedir a Ban Ki-moon que la ONU defienda la legalidad internacional y el derecho a la autodeterminación de los saharauis, para lo que debe rechazar "las maniobras marroquíes que pretenden un proyecto de autonomía como de autodeterminación", lo que "no es justo para los saharauis". "Marruecos no puede dar autonomía al Sáhara porque no tiene la soberanía del territorio". Y añadió que el pueblo saharaui tiene derecho a "un referendum en el que puedan decidir si quieren ser marroquíes o independientes".

CGT inicia una campaña por la libertad de David Venegas

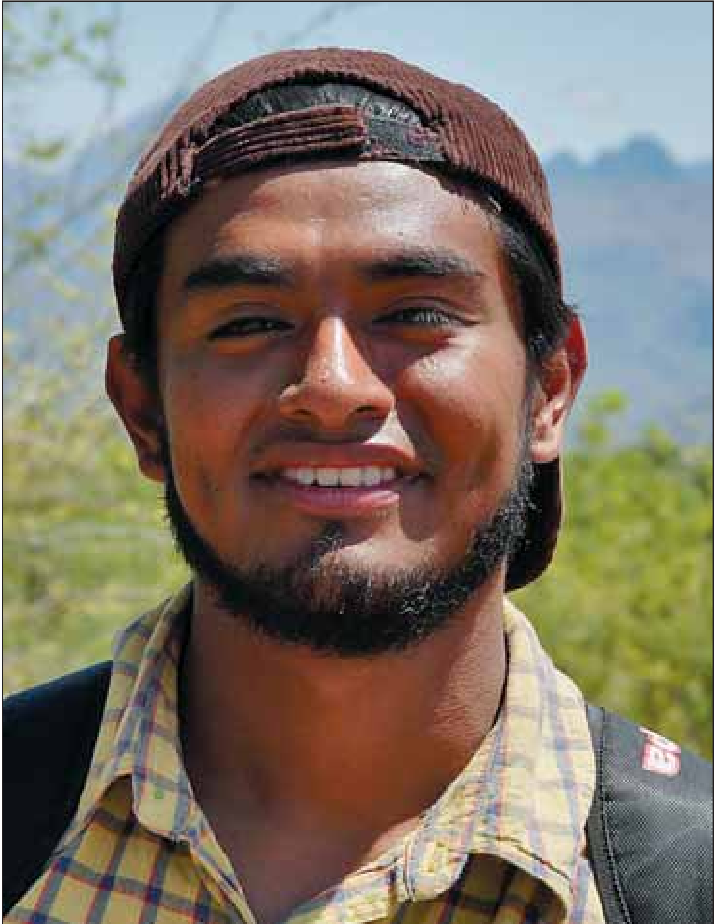
La Confederación está defendiendo la libertad del compañero desde el principio

SERGIO DE CASTRO

La CGT ha iniciado una campaña con la intención de que "se ponga en libertad incondicional e inmediata a David Venegas Reyes", concejal de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y miembro de Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad. La iniciativa pretende, según José Pascual Rubio, Secretario de RR.II. de la CGT, "la liberación inmediata de David Venegas, pero también la de todos los presos políticos mexicanos", así como "el cese inmediato al hostigamiento e intimidación contra los familiares de David Venegas, así como de sus amigos/as y miembros de VOCAL".

La campaña, que propone el envío de correos electrónicos a las principales instituciones políticas del país y durará hasta el 2 de julio, parte de "una cuestión de principios. Somos una organización de trabajadoras y trabajadores que se propone, entre otras cosas, la eliminación de cualquier forma de explotación y de opresión que atente contra la libertad de la persona. También somos internacionalistas y esto último lo entendemos como una extensión de nuestra acción sindical y social, colaborando mediante la solidaridad y el apoyo mutuo con otras organizaciones y colectivos de distintos ámbitos geográficos al nuestro. Con David Venegas y con VOCAL por extensión, coincidimos bastante, no sólo en las reivindicaciones, sino en cómo se llevan a cabo, es decir: las formas. Para CGT es muy importante el asamblearismo y el que las personas afectadas por los problemas sean las que intervengan en la resolución de los mismos, sin intermediarios o líderes por muy de izquierdas que sean."

La Secretaría de Relaciones Internacionales de la CGT tiene previsto visitar de nuevo Oaxaca el próximo julio: "La CGT tiene relaciones con varias organizaciones mexicanas desde hace bastantes años. En enero de este año visitamos Oaxaca y tuvimos la oportunidad de conocer más de cerca la situación y los motivos por los cuales el pueblo se había levantado contra Ulises Ruiz. Establecimos contactos con diferentes organizaciones, colectivos, personas… Y aprendimos bastante de cómo afrontar situaciones verdaderamente difíciles. Ahora se trata de seguir compartiendo experiencias, afianzar esos lazos y, dada la situación, mostrar nuestra solidaridad con los compañeros y las compañeras que están sufriendo más intensamente la represión. Concretamente tenemos previsto entrar en la Penitenciaría Central del Estado de Oaxaca, Santa María Ixcotel, para dar el apoyo de toda nuestra organización a David Venegas de una manera más directa, ya que la Confederación General del Trabajo está defendiendo la libertad de este compañero desde el principio de su encarcelación."



David Venegas Reyes. CEDIDA

Para Nodo de Derechos Humanos (NODHO), cuyo documento sobre el caso está a la base de la campaña, "el Ministerio Público Federal ejercitó la acción penal en su contra por Delito contra la Salud el 15 de Abril de 2007, a pesar de los nulos elementos probatorios que existen para procesarlo". Y añade: "La fabricación de delitos parece ser una estrategia para hacer parecer a David Venegas un preso común y no político. Pese a todas las irregularidades en su detención, consignación y procesos, a la fecha sigue ilegalmente preso, y está siendo sujeto de diversos actos intimidatorios, al igual que sus familiares y amigos", haciendo "indubitablemente responsables a los Gobiernos Federal y del Estado de Oaxaca de cualquier acto violento, desaparición o menoscabo en sus garantías individuales y colectivas del que sea objeto David Venegas, su familia, sus compañeros y miembros de VOCAL."

Roma, ciudad tomada

CRISTINA PLAZA

Roma, ciudad bella donde las haya, se transformó los primeros días de junio en una ciudad tomada por las fuerzas de orden público para recibir la visita del amigo George. Sí: el amiguito del Sr. Aznar, el de la vergonzante foto del trío de las Azores.

Felizmente, además de la policía, del Papa, del gobierno italiano, también le recibieron dos manifestaciones de repulsa en un caluroso sábado romano. Miles de ciudadanas/os hicieron patente el 9 de junio su antipatía a tan "ilustre" guerrero. La guerra de Irak, sus mentiras, sus violaciones de los derechos humanos… No se olvidan. El presidente de EEUU fue abucheado por un coro de voces indignadas que gritaban: "no a Bush, no a la guerra". Era la respuesta del movimiento antiglobalización y de grupos pacifistas, sitiados por cordones policiales desproporcionados que "vigilaban" el fluir de una manifestación que durante más de cuatro horas recorrió el casco histórico. En las proximidades, y esa misma tarde, los socios del gobierno Prodi tenían convocado un concierto para oponerse igualmente a la Guerra de Irak y manifestar su repulsa a la visita.

La manifestación, convocada por los grupos y organizaciones a la izquierda de la "izquierda parlamentaria", discurrió en un ambiente reivindicativo y festivo. Al final hubo algunos incidentes con la policía, previsibles ante el despliegue policial desmesurado y la tensión generada por las fuerzas de orden público en las inmediaciones de las estaciones de trenes y del metro para impedir o retrasar la llegada de los manifestantes al punto de encuentro. No es de recibo que para que semejante energúmeno visite la vieja Roma sus ciudadan@s sean cercados y marcados como si de ganado se tratase. Así funcionan las democracias occidentales.

Ave Bush, los que van a manifestarse te repudian.

La Confederación ha firmado el Convenio Colectivo de Banca

La firma de CGT, un "sí crítico" tras obtener una parte de nuestras reivindicaciones

FESIBAC-CGT

El pasado 21 de Junio, por parte de CGT, junto con CCOO y UGT, se procedió a la firma del XXI Convenio Colectivo de Banca. Este Convenio supone un punto de inflexión en la negociación colectiva en los últimos años, al romper los criterios que venían presidiendo la misma en el pasado: la cesión y el trueque de derechos a cambio de escasas concesiones patronales, fundamentalmente la desaparición, que nunca se debió producir, de la cláusula de revisión salarial.

Éste es un Convenio con ganancia neta para todos los trabajadores, donde no existe cesión alguna y donde se recuperan derechos. Es el primer Convenio Sectorial firmado por la Confederación General del Trabajo en el sector de la banca privada y culmina un avance en la negociación colectiva desde que, con el apoyo de los trabajadores, en el año 2002, obtuvimos la representación suficiente para formar parte de la Comisión Negociadora de los convenios de Banca.

Nuestra presencia en Mesa ha supuesto una variación sustancial de lo que era la negociación colectiva hasta ese momento, rompiendo mayorías absolutas de un solo sindicato y llevando ante la Asociación Española de Banca la voz de muchos trabajadores dispuestos a apoyar otra forma de sindicalismo, participativo, crítico y combativo. Por primera vez en muchos años se empezó a movilizar el sector con los delegados sindicales a la cabeza, toma de patios de operaciones, concentraciones, etc., todo ello, al menos en una primera fase, desde una acción unitaria de los sindicatos presentes en el sector.

Desde el primer Convenio en el que participamos, el XIX, ya se notó nuestra presencia: desaparecieron las cesiones y reapareció una formula para evitar sumar pérdidas en el poder adquisitivo de los bancarios, la cláusula de actualización. Ni este Convenio ni el siguiente fueron suscritos por CGT por su escasez de contenidos y porque no era la cláusula que reivindicábamos, pues con la formula pactada no se pagaban atrasos.

Además, nuestra actitud decidida impidió que se llevase a cabo el deseo de la patronal de congelar los trienios de antigüedad.

Ahora, sin embargo, se ha producido un notable salto cualitativo, al lograrse dos de nuestros tres principales ejes reivindicativos: la reinstauración de la cláusula de revisión salarial y la recuperación de parte del poder adquisitivo perdido en los pasados años.

Aunque faltan los sábados, por los que vamos a seguir luchando empresa a empresa, los elementos conseguidos han sido valorados como suficientes por el conjunto de nuestra organización, que ha definido su postura en las distintas asambleas de afiliados celebradas para suscribir este convenio, que aunque no cumple ni mucho menos la totalidad de nuestras reivindicaciones, sí es un convenio que beneficia a todos los trabajadores y trabajadoras, con incidencia especial en los que menor retribución perciben, bien sea por recibir un menor número de pagas en cómputo global o por no percibir retribución alguna extraconvenio.



Estas mejoras demuestran que nuestra forma de hacer sindicalismo funciona. CGT FESIBAC


Momento de la firma del Convenio. CGT FESIBAC

Desde la Confederación General del Trabajo no queremos lanzar las campanas al vuelo por este Convenio, ni mucho menos ser triunfalistas por su firma: no es un magnífico convenio, pero sí es suficiente. Con nuestra firma, tras el apoyo de los trabajadores en dos procesos electorales en los que hemos ido consolidándonos como sindicato representativo del sector, queda demostrado que es buena la pluralidad en el ámbito sindical, que otro forma de sindicalismo es posible y que otros convenios colectivos son conseguibles.

Ninguna cesión

El Convenio que hemos firmado, con mejoras para los trabajadores y sin ninguna cesión, ha sido posible gracias a la modificación de la representatividad sindical tanto a nivel sectorial como por el trabajo desarrollado por nuestras secciones sindicales, presentes en los bancos que aglutinan la inmensa mayoría de los trabajadores del sector, demostrando que nuestra forma de hacer sindicalismo va mejorando las condiciones de la totalidad de las plantillas.

Al igual que hemos conseguido que se recupere poder adquisitivo perdido y la cláusula de revisión abandonada hace tantos años, lo que parecía imposible, siguiendo en esta línea y contando con el apoyo de los trabajadores, para nosotros esto solo es un punto y seguido, sin ningún tipo de tregua, para seguir luchando y lograr en un futuro lo mas cercano posible reivindicaciones tan sentidas como los sábados libres para todos, con reducción de jornada, la participación real en los beneficios de los bancos, la regulación de las retribuciones extraconvenio y la necesaria generación de empleo.

Remolcadores del puerto de Palma, en huelga

CGT BALEARS

Los trabajadores de los remolcadores del Puerto de Palma "Manacor", "Remolcanosa Cuatro" y "Gran Canaria", de Remolcadores Nosa Terra, S.A., (Remolcanosa), empresa privada que explota en régimen de monopolio dicho servicio en el Puerto de Palma, se encuentran de nuevo en huelga, esta vez indefinida, desde el pasado día 19 de junio. Esta huelga, decidida por los propios trabajadores, está convocada legalmente por el Sindicato de Trabajadores de la Marina Mercante y por CGT. Como en la anterior, la actual huelga tiene por objetivo el cumplimiento íntegro del convenio colectivo por parte de la empresa, incluyendo el régimen de descansos, vacaciones, jornada máxima anual y el resto de normativas en vigor. También, como sucedió en la anterior, en la presente huelga han sido decretados unos "servicios mínimos" totalmente abusivos y que, aparte de recurrirlos judicialmente, desde aquí queremos denunciarlos a la opinión pública.

La situación, bastante común en otros servicios públicos privatizados, es la siguiente: el gobierno de turno nunca se ha preocupado, en este caso, de averiguar en qué condiciones se da el servicio público, en cuanto al cumplimiento de normativas, o de si los buques ofrecen garantías de operatividad (o son material de desguace, como es el caso), como si en ese servicio público se dan situaciones de ilegalidad laboral, incumplimiento de condiciones mínimas de descansos, prevención de riesgos laborales, etc. Parece que esos responsables gubernamentales sólo se acuerdan de los servicios públicos privatizados cuando los trabajadores se declaran en huelga, para colocarse y desequilibrar el conflicto decididamente a favor del empresario, y dejar las posibilidades de presión de los trabajadores reducidas a cero. En ése contexto y en la huelga de Remolcanosa, la intervención del Gobierno de Zapatero, del que Socías es representante en Baleares, tiene un carácter marcadamente antisocial, que conviene que el conjunto de los trabajadores en Baleares y la opinión pública, conozcan y valoren.

Apoyo

Ni la Confederación ni el STMM vamos a callar ante estos hechos. Es necesario que los trabajadores de Remolcanosa del Puerto de Palma reciban todo el apoyo que se merecen y necesitan.

En el marco de esta campaña de movilizaciones, el 3 de julio se concentraban más de veinticinco delegados/as y trabajadores de Remolcanosa delante de la Delegación de Gobierno en Palma, en solidaridad con los trabajadores de esta empresa. Desde CGT continuaremos con las acciones de apoyo hasta que la empresa y los gobiernos estatal y autonómico atiendan las justas reivindicaciones de los trabajadores de los remolcadores del puerto de Palma.

Delphi cierra y se deslocaliza, pero la pregunta es: ¿sale tocada?

Firmado el miércoles 4 de julio el acuerdo para el cierre de la factoría de Puerto Real

DESIDERIO MARTÍN

Desde el 22 de febrero, cuando la multinacional Delphi decide cerrar la factoría de Puerto Real, hasta el 4 de julio, en que se firma el Acuerdo indemnizatorio de los 1.600 puestos de trabajo y entrega de los activos (edificios, terrenos y maquinaria) a los trabajadores y la Junta de Andalucía, así como asumir los 200 millones de euros para saldar los créditos con sus proveedores, hemos asistido a una "muerte" industrial o fuga de capitales de otra multinacional.

El guión se repite con demasiada frecuencia en estos tiempos de capitalismo globalizado regido sólo por reglas de libertad absoluta para el capital, sin límites fiscales, administrativos, laborales, sociales… Y desprotección del trabajo.

Delphi actúa con impunidad -como cualquier multinacional- en cualquier zona del mundo. Delphi ligada a la multinacional americana más potente, la General Motors, hasta 1999, decide en el año 2006 abandonar sus mercados de producción de componentes en casi todos los países en que opera, con excepción de aquellos que le sigan siendo rentables. Gran parte de sus producciones se trasladan a países del Este y reduce significativamente sus empresas en EEUU (de 28 a 21) y en Europa, concentra dicha producción allí donde los costes laborales, sociales y fiscales son significativamente más baratos.

El cierre de Puerto Real viene acompañado por una estrategia calculada, fría, donde las legislaciones laborales, fiscales y administrativas han sido burladas con las mismas reglas que éstas tienen y la complacencia de las distintas Administraciones, tanto de la Junta de Andalucía como de la Administración de Zapatero.

La insolvencia y su posterior tramitación a través de leyes mercantiles buscaba eludir la legislación laboral. La Junta, después de subvencionar hasta en 60 millones de euros a lo largo de la vida productiva de Delphi, se siente "estafada y burlada" en primera instancia y considera que el cierre es ilegal, y además el concurso se hace en fraude de ley y existe dolo. Es más: se llega a afirmar que pudiera haberse incurrido en un ilícito penal (insolvencia punible).



Durante todo el proceso, la sociedad gaditana estuvo en la calle. PERYDECAY

Antes de las elecciones del 27 de mayo, todo son promesas, desde el "Delphi no se cierra, con o sin Delphi", hasta "tenemos 4 empresarios en firme que garantizan los puestos de trabajo para los 1.600 trabajadores directos y más de los 2.000 de las empresas auxiliares".

La sociedad, en la calle

Mientras, los trabajadores y la sociedad gaditana estuvieron en la calle: manifestaciones de más de 50.000 personas, una huelga general total en los trece municipios de la bahía, la marcha a Sevilla desde Puerto Real, las mujeres movilizadas… Mientras existió poder ciudadano y social, el conflicto apuntaba a una solución muy digna para la bahía.

Terminadas las elecciones, hecha la foto con Zapatero y el Comité de Delphi, desmovilizada la sociedad civil gaditana, encerrados los trabajadores en la empresa (secuestrados sindical y políticamente), el conflicto se cierra con 120 millones para indemnizaciones (45 días/año por trabajador con tope de 200.000 €), 200 millones de euros para pagar a proveedores y entrega de los activos valorados en unos 160 millones de euros.

Delphi cierra y se va, pero lo novedoso es que los trabajadores, la sociedad gaditana, han conseguido los activos. Veremos ahora las promesas. Seguramente no habrá empleo para todos y menos en las condiciones existentes en Delphi, pero algo tenemos que aprender de esto, y es, sencillamente, que cuando los trabajadores y la sociedad civil se movilizan, los políticos y los empresarios ven limitada su libertad y los de abajo ganamos en cuotas de ésta.

Si el conflicto no hubiera parado, si la sociedad gaditana, sus sindicatos, sus organizaciones sociales, hubiéramos sido capaces de dar un "arreón", la batalla contra esta globalización sin escrúpulos, sin libertad y sin derechos hubiera tenido un resultado casi ejemplar.

La Azucarera de Linares sigue despreciando a los fijos discontinuos

CGT JAÉN

Ya ha transcurrido casi un año desde que CCOO y UGT firmaran el ERE de la Azucarera de Linares-Baeza, lo que supuso una importante pérdida de empleo directo e indirecto en toda la comarca, pérdida de derechos laborales y económicos para todos los trabajadores, la marginación y la discriminación de los trabajadores fijos discontinuos y el enriquecimiento de la empresa con subvenciones públicas por valor de 60 millones de euros.

CGT no firmó este ERE sangrante para los intereses de los trabajadores y procedió a demandarlo ante los tribunales. Fruto de esas demandas, se consiguió que la empresa debía establecer un convenio especial con la Seguridad Social para cotizar por los trabajadores mayores de 55 años, sin discriminación entre fijos o fijos discontinuos.

CGT denuncia que la empresa Azucareras Reunidas de Jaén (ARJ) no ha cumplido con este punto y no lo está aplicando con los fijos discontinuos mayores de 55 años. Por otra parte, la empresa ha recibido casi medio millón de euros más de la Junta de Andalucía para la aplicación de este punto.

CGT ha presentado una nueva demanda el lunes 11 de junio para defender los derechos de los 23 trabajadores fijos discontinuos mayores de 55 años.

Finalmente, CGT quiere también denunciar la actitud y el comportamiento antisolidario de miembros del Comité de Empresa de CCOO y UGT al asistir como testigos a favor de la empresa y en contra de las demandas en los tribunales que algunos trabajadores han planteado en defensa de sus derechos.

El despido del trabajador de Telemadrid, nulo

Una sentencia declara abusivos los servicios mínimos de la huelga del 5 de diciembre

COMITÉS DE EMPR. Y SS.SS. RTVM

El 18 de junio se conocía la sentencia por el despido del trabajador de Telemadrid Nicolás González. Dicha sentencia declara nulo el despido, desmontando una a una todas las imputaciones incluidas en la carta de despido. Asimismo, deja en muy ma1 lugar a1 Director de Recursos Humanos de Telemadrid, Diego Martel Muñoz-Cobos, instructor del expediente sancionador y cuya actuación siguiendo ordenes de la Dirección General durante la huelga del 5 de diciembre fue la causa principal de los sucesos acaecidos aquel día, a1 impedir al comité de huelga realizar las funciones que la ley le marca, usando para ello todos los medios a su alcance, llegando incluso a la utilización de forma ilegal de la empresa de seguridad privada en un conflicto laboral "como ejército privado o fuerza de choque al servicio de los intereses empresariales".

Esta sentencia sin duda tendrá una gran influencia en el desarrollo de conflictos futuros.

A ella hay que unir otra sentencia contra los servicios mínimos ordenados por la Consejería de Empleo y Mujer, firmados por el Consejero Juan José Güemes Barrios (que incluían la tertulia "Alto y Claro", el debate "Madrid Opina" y el "Rompeolas"), publicada el viernes 15 de junio por la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Este Tribunal califica de abusivos los servicios mínimos de la huelga del día 5 de diciembre y entiende claramente vulnerado nuestro derecho a la huelga.

Por todo ello, desde los Comités de empresa y las Secciones Sindicales del Ente Público Radiotelevisión Madrid, pedimos el cese inmediato de todo el equipo directivo encabezado por su Director General, Manuel Soriano, como principal impulsor, y de todos aquellos directivos que de alguna manera participaron en el plan diseñado por la Dirección para vulnerar un derecho fundamental. Asimismo, exigimos que comportamientos tan antidemocráticos no queden impunes y que las personas que los han realizado sean inhabilitadas para cargos públicos.

Mientras celebramos los 30 años de las primeras elecciones democráticas, queremos recordar que para que un estado democrático como el nuestro sea plenamente un estado de derecho se deben respetar todos y cada uno de los derechos fundamentales, incluido el derecho de huelga.

Huelga indefinida en Prim-Ball

GAB. DE PRENSA CGT-PV

El comité de empresa de Prim-Ball (mayoría de CGT, 4 delegados; el único delegado de UGT no secunda la movilización), fabricante de remolques y semirremolques, ha convocado una huelga indefinida que comenzaba el 5 de julio, a la que están llamados los 52 trabajadores de la fábrica del polígono de Albal (Valencia), ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con la empresa en la negociación del convenio.

El principal desacuerdo está en los salarios: mientras la empresa pretende acogerse al incremento del 3 % previsto en el recién firmado convenio provincial del metal, los empleados quieren 2 puntos más, una condición necesaria vista la pérdida de poder adquisitivo.

El primer día, el seguimiento de la huelga ha sido un éxito: el 90 % de la plantilla la ha secundado.

Concentraciones en Madrid y Valencia por la libertad de Cándido y Morala

Última hora: concedido el tercer grado a los dos sindicalistas asturianos

ROBERTO BLANCO/CGT PV

A las siete y media de la tarde del martes 3 de julio, alrededor de trescientas personas se concentraron frente a la sede del PSOE en Madrid (C/ Ferraz, 70) para exigir la liberación inmediata de Cándido y Morala, sindicalistas asturianos de la Corriente Sindical de Izquierdas encarcelados desde el pasado 16 de junio por unos sucesos ocurridos en las movilizaciones del 2005 en defensa de los puestos de trabajo en la Naval de Gijón.

El hecho por el que se les condena es la supuesta rotura de una cámara de vigilancia urbana durante una de aquellas manifestaciones. Ellos niegan ser responsables de los hechos. El gobierno municipal de Gijón (PSOE-IU) exigió la prisión de estos compañeros como acusación particular en el juicio.

El acto, convocado por diversas organizaciones y colectivos (entre ellas CGT), duró algo más de una hora. Durante ese tiempo, los manifestantes no cesaron de corear consignas alusivas al motivo de la concentración, como "Libertad Cándido y Morala", "Viva la lucha de la clase obrera", "Democracia dónde, terrorista quién" o "No estamos todos, faltan los presos". También se hizo notar en los gritos la ausencia de UGT y CCOO en esta reivindicación, oyéndose constantemente "Dónde están, no se ven, Comisiones y UGT", a lo que algunos contestaban: "Yo sí sé donde están: están con la Patronal". Cada organización traía su pancarta, todas ellas con lemas similares ("Cándido y Morala, libertad" o "No a la represión sindical"), componiendo entre todas una tira que abarcaba toda la concentración.



Un detalle de la concentración de Madrid. JOSÉ ALFONSO

En las postrimerías del acto, representantes de las distintas organizaciones convocantes se acercaron a la puerta de la sede del PSOE para hacer entrega de una carta conjunta denunciando este caso de represión sindical y pidiendo la libertad de los compañeros presos. Al no haber en ese momento allí ningún responsable del partido en el gobierno (o al menos eso les dijeron), la carta tuvo que ser depositada en recepción, a la atención del Presidente del Gobierno. Para cerrar la concentración, uno de los portavoces recordó que este acto ha sido la primera respuesta, parte de un acuerdo unitario a nivel estatal que tiene como objetivo conseguir la libertad de Cándido y Morala. En este sentido, el compañero anunció próximas movilizaciones. A continuación intervino una compañera asturiana, que certificó un notable incremento de la represión sindical, no sólo en la Naval, sino en todos los sectores. Nos dijo que Cándido y Morala se encuentran bien y saben de estas muestras de solidaridad que se están llevando a cabo y que les hacen ser muy conscientes de que tienen detrás a toda la clase obrera del Estado español. Para terminar, Ángel Luis García, Secretario de Acción Sindical de CGT, leyó a todos y a todas la carta entregada en Ferraz.

Valencia

Más de doscientas personas se reunían el 5 de julio ante la Delegación de Gobierno de Valencia para exigir la libertad de los sindicalistas asturianos y el sobreseimiento de su condena convocados por la Plataforma per la Llibertat de Cándido i Morala.

A partir de las siete y media de la tarde ha empezado a llegar gente a la plaza del Temple de Valencia, hasta sobrepasar los doscientos asistentes, para mostrar su rechazo a la condena de más de 3 años de cárcel más el pago de una indemnización de 5.624 euros al Ayuntamiento de Gijón.

Tras la pancarta se han ido colocando los representantes de las organizaciones políticas, sindicales y sociales que componen la Plataforma. Al son de consignas como "Cándido y Morala, libertad" o "son sindicalistas, no son terroristas" se ha reivindicado el efectivo cumplimiento del derecho a la huelga y a la manifestación y el rechazo a la criminalización del sindicalismo.

El portavoz de la Plataforma, Aitor Manero, mediante el megáfono ha informado de la situación actual de los compañeros, que horas antes han sido liberados tras la decisión de Instituciones Penitenciarias de aplicarles el tercer grado. Esto significa que la condena se mantiene pero que no tienen que cumplirla íntegramente en la cárcel. Según Manero "tenemos que estar alerta porque en cualquier momento pueden cogerlos y volver a meterlos dentro". A continuación ha afirmado que "esta modificación del régimen penitenciario ha sido gracias al trabajo que se ha estado haciendo, tanto aquí en Valencia, como en otros puntos del estado donde se han organizado Plataformas por la libertad de Cándido y Morala y la gente ha luchado por la libertad sindical y por la libertad de los compañeros". Asegura que este cambio de situación "lo podemos atribuir como un éxito para el movimiento de la clase trabajadora".

Es la economía… ¡¡¡Estúpidos¡¡¡

DESIDERIO MARTÍN

En las escuelas de dirección empresarial suelen enseñarse diferentes juegos que simulan la realidad del mercado, sometiendo a los jugadores a "realidades virtuales" que son sólo un pálido reflejo de la vida real y de cómo se comportarán en esa situación.

Uno de esos juegos de estrategia es el denominado "Suma 0", es decir: todos ganan.

El Gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez (ante los datos aplastantes sobre la evolución de los salarios y los beneficios en el período de los últimos diez años -entre 1995 y 2005-, donde los primeros han decrecido un cuatro por ciento y los segundos se han multiplicado por el setenta y tres por ciento), me ha sorprendido por el alumno tan aventajado que debió de ser en el juego de "Suma 0" practicado ahora y aquí en la realidad económica y política del Estado Español.

Lo resume en una frase: "la paradoja es que el sueldo real medio baja, pero todos ganan". Y demuestra que esto es verdad con el siguiente argumento (irrefutable desde el lado estadístico): el ama de casa que antes no trabajaba hace diez años, ahora trabaja e ingresa mil euros; el joven ha pasado de cero euros a mileurista; los/as trabajadores/as inmigrantes, que en su país ingresaban doscientos euros, ahora perciben setecientos y los trabajadores que hace diez años estaban en el mercado, ahora ingresan más dinero.

Conclusión: los salarios perdieron en los últimos diez años un cuatro por ciento; los beneficios empresariales se multiplicaron por el setenta y tres por ciento en el mismo período, luego es cierto: todos ganan.

Y quien no se crea esta afirmación es porque es un "rencoroso o un malintencionado".

Es lo que tiene ser el señor Gobernador del Banco de España, que es quien entiende de estas cosas de la economía, porque a un servidor se me quedó una cara de… Estúpido, y claro, si pienso que esto tiene trampa y además de las gordas, me sale la mala hostia y mire usted por donde vuelve a llevar razón el señor Gobernador, que es que resulta que soy un malintencionado.

Salud.

¡Click!



Concentración en Madrid el 6 de junio por el PSA. JOSÉ ALFONSO



Huelga indefinida en Prim-Ball. CGT PV



Movilizaciones de CGT contra el cierre de Furas. CGT FURAS



Aluminios Baux, en huelga. CGT PV



L@s compañer@s de Canal Sur, en la A. Nacional. DAVID FERNÁNDEZ

CGT, contra la falta de libertad sindical en Wagons Lits

JOSÉ ARANDA

Tras el proceso de elecciones sindicales en Wagons Lits, en el que CGT ha obtenido, presentándose por 1ª vez, 6 delegados y un miembro en el Comité Intercentros, la empresa no ha digerido bien la nueva representación y ha desatado una campaña de represión contra los trabajadores que han participado en nuestras listas y/o son afiliados a CGT.

Desde que comenzó el proceso electoral, en el que se han tenido que repetir las elecciones de Barcelona por sentencia judicial, han puesto en marcha una dinámica de discriminaciones hacia nuestros afiliados totalmente inaceptable. Han sancionado con faltas muy graves a varios de nosotros, a partir de acusaciones inventadas y con expedientes disciplinarios manipulados para castigar la osadía de pertenecer a este sindicato.

Ahora, en la misma línea, han despedido a una compañera empleando los mismos procedimientos mafiosos, sin ninguna justificación.

La irresponsabilidad de estas actuaciones va a ocasionar, si el sentido común no se impone, una escalada de conflictividad de consecuencias indeseables para todos, sobre todo durante el verano, ya que esta empresa es la concesionaria de la restauración en los trenes de Larga Distancia de Renfe-Operadora.

Lamentamos las molestias que este conflicto pueda suponer para los usuarios, pero no vamos a consentir estas actitudes prepotentes y antidemocráticas, por lo que usaremos todos los instrumentos de presión necesarios para obligar a Wagons Lits a ajustarse a derecho, readmitiendo a esta trabajadora y cesando en la persecución a este sindicato

CGT denuncia las malas prácticas laborales de Autoescuelas Torcal

ACCIÓN SINDICAL CGT MÁLAGA

Autoescuelas Torcal no respeta los derechos básicos de sus trabajadores/as, realiza contrataciones en fraude de ley y utiliza a los denominados “piratillas” como profesores de Autoescuela sin titulo, utilizando todos estos incumplimientos como medidas coercitivas hacia los trabajadores para que no reclamen sus derechos laborales y haciendo una competencia desleal a aquellas empresas del gremio que cumplen con sus trabajadores, repercutiendo directamente sobre los consumidores que pagan por clases impartidas por personal no titulado como si lo estuviese.

CGT ha puesto en conocimiento de la Inspección de Trabajo estas prácticas para que actúe contra los abusos empresariales de autoescuelas Torcal y levante las correspondientes actas de infracción, forzando a esta empresa a respetar las condiciones laborales mínimas, al cese de la contratación irregular y a garantizar los derechos de los usuarios.

Con esta medida, confiamos en que la Autoridad Laboral obligue a la empresa a respetar la legalidad vigente. CGT se está planteando recurrir también ante las asociaciones de consumidores para que actúen en consecuencia.

Suspendido el juicio por la impugnación del convenio de Canal Sur

REDACCIÓN

En la mañana del martes 19 de junio resultó suspendido el juicio por la impugnación de la Disposición Adicional segunda del VIII convenio colectivo de Canal Sur. La razón de dicha suspensión fue que se ha procedido a ampliar como partes demandadas al Comité Intercentros y al SPA (Sindicato de Periodistas de Andalucía) para evitar una posible causa de excepción procesal, que hubiera demorado aún más el procedimiento en el caso de que se hubiera celebrado el día 19.

El motivo de esta demanda siempre ha sido la discriminación hacia los trabajadores que no han alcanzado la fijeza en el proceso de estabilidad en el empleo del actual Convenio. Un proceso que nunca se ha ajustado ni a la propia Ley de Creación de la Radio Televisión de Andalucía ni a la Reforma Laboral, ya que ha convertido a 308 trabajadores temporales en fijos sin pasar prueba alguna como marca la Ley de Creación y discriminando a otros muchos contratados sin razón objetiva alguna.

La dirección de la empresa y los sindicatos CCOO y UGT, mayoría en el Comité Intercentros, firmaron este pacto durante el pasado mes de diciembre dentro de la negociación colectiva.

Elecciones sindicales: algunos resultados

Comenzamos esta ya tradicional columna de elecciones sindicales con un olvido: En las elecciones para el comité de empresa del personal laboral del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya celebradas en marzo, la CGT ha obtenido tres delegados de nueve, suponiendo un avance en su representación (de un 30,76 % a un 33,33 %). Enhorabuena a los compañeros, y nuestras disculpas.

Seguimos: el Sindicato de Oficios Varios de Málaga ha obtenido dos nuevos delegados este mes, ganando además las elecciones: ha conseguido el único representante que se elegía en Logista (antigua Tabacalera) y en Forum Sport (tiendas deportivas del grupo Eroski).

Resultados de Valencia: un delegado en las elecciones de Eulen, en Vossloh (de 1), 2 en Atento (de 23) y 2 (de 3) en Kluh Linaer S.L.

Este mes ha resultado especialmente bueno para la Confederación, estando plagado de victorias en elecciones. CGT gana en Dorniers S.A. (estacionamiento regulado en Madrid), con 72 votos y 4 miembros del comité; en el buque hospital “Juan de la Cosa” (35 votos y 3 delegados); en Groundforce (Gran Canaria), con un total de 5 delegados (4 en Especialistas y no cualificados y 1 en Técnicos y Administrativos); en la Delegación de Igualdad de la Junta de Andalucía en Córdoba, con 7 delegados; y en el Grupo Comomin, con 6 delegados de 8. También ha sido CGT el sindicato más votado en Peugeot-Citroën de Madrid, con 6 delegados y 736 votos.

Victorias también en Limpiezas de Madrid: 9 delegados en el Grupo Raga S.A. (jardinería Ayto.), 6 en Sanmartín y Martínez S.L. (limpieza en el aeropuerto de Barajas), y 7 en Valoriza S.A.U. (limpieza Metro).

Y más victorias, en este caso en dos hoteles de la costa granadina: seis delegados en el hotel Playa Cálida de Almuñécar y dos en el hotel Robinson.

Para terminar, CGT ha obtenido 2 delegados en el Santander Central Hispano de Cuenca (de 5. Los otros tres han sido para CCOO) y 3 en el Ayuntamiento de Coslada (Madrid), de los 29 elegibles. Hay que destacar que en esta ocasión hemos obtenido uno más que en las anteriores elecciones sindicales.

Nuestras felicitaciones a los compañeros/as. Estos resultados son prueba de su excelente trabajo.

Helicsa: dos pilotos fallecen al caer el helicóptero que trasladaban

CGT lleva tiempo denunciando irregularidades, sin respuesta

FETYC CGT

El 13 de junio, un helicóptero en vuelo de regreso a la base de Helisureste en Alicante después de haber realizado un periodo de sustitución a una aeronave que prestaba servicio para el Gobierno de Cantabria, se precipitó contra el suelo falleciendo sus dos tripulantes.

José Javier García Martínez era un piloto experimentado asignado al servicio de Salvamento Marítimo en la base de Almería.

Juan Manuel Mateo, el copiloto, prestaba servicio en una línea regular y se iba a incorporar en la base de Las Palmas.

Lo ocurrido ha sido un duro golpe no solo para las familias y amigos sino también para todos aquellos que los conocían; pilotos, rescatadores, mecánicos de la plantilla, y del resto de compañeros de Salvamento Marítimo que compartían riesgos a la hora de salvar vidas humanas. Mucho más cuando, aún no hace un año, tres compañeros perdieron la vida en otro accidente, y cuando algunas de las irregularidades que ya se detectaron vuelven a repetirse; el pliego de condiciones entre Sasemar y Helicsa establece la dedicación exclusiva a Salvamento Marítimo del personal designado para ello, ¿por qué entonces se envió a un piloto de la base de Almería a realizar un traslado ajeno a su servicio y sin respetar su descanso?

Evidentemente se abrirán las investigaciones pertinentes, pero hoy los trabajadores no pueden esperar a otro nuevo accidente.

Compañeros de CGT en Helicsa ya hace tiempo que están denunciando diversas irregularidades sin que hayan recibido respuesta alguna. Por eso, y aún a falta de más datos, hay evidencias que necesitan de respuestas y de responsabilidades. Concretamente, José Javier García estaba asignado a un trabajo especializado que requiere de una formación concreta en Salvamento Marítimo; pero además debemos añadir la acumulación de horas de guardia y servicio y las presiones para asumir cargas de trabajo añadidas a sus funciones habituales como ingredientes suficientes para que el trabajo de volar se convierta en un riesgo para la vida.

Helicsa y Helisureste deben responder ante las familias y compañeros de los fallecidos. Y también Sasemar tiene que explicar cómo es que un año después se repite la misma historia.

Repetición de elecciones sindicales al Comité de Empresa en Correos

La Justicia ha resuelto que se proclame la candidatura de CGT

CGT ASTURIAS

Tras la resolución de la UMAC (Unidad De Mediación, Arbitraje y Conciliación) dando la razón a la Confederación General del Trabajo en la demanda presentada por no haber proclamado la candidatura de este sindicato al Comité de Empresa, Correos ha presentado sendas demandas judiciales, para luego, como no podía ser menos, juntarlas y así apoyarse mutuamente el abogado del Estado y la abogada de Comisiones Obreras. Aun con todo el poder que representan, han perdido. Han perdido porque la Justicia ha resuelto lo que en justicia nos corresponde: que se proclame nuestra candidatura, ya que se ha vulnerado la ley al no darnos la posibilidad de presentarnos.

Su desesperado intento tenía como objetivo que el personal laboral no contase con representación del único sindicato que no ha firmado ningún acuerdo que suponga pérdida de derechos para los trabajadores y las trabajadoras.

A estas alturas todos sabéis sobradamente quiénes somos y lo que defendemos. Durante estos últimos cuatro años no hemos tenido representación en el Comité de Empresa. Eso ha supuesto que no recibiésemos ningún tipo de información por parte de la empresa relativa al personal laboral. Aun así, nuestro Sindicato Federal ha conseguido recientemente sentencias importantes, como la que echa abajo el acuerdo para dejar fuera de las listas de contratación a quienes fuesen despedidos o indemnizados o, más recientemente, una que obliga a Correos a pasarnos la misma información que a los sindicatos firmantes. Estas dos sentencias suponen un cambio radical con respecto a estos últimos años, en los que, debido al acuerdo mencionado, el personal contratado se encontraba totalmente indefenso.

Pensamos que es bueno para los trabajadores que CGT tenga presencia en los distintos órganos de representación y esperamos contar con vuestro apoyo para poder demostrároslo en el día a día.

CGT dice sí a las movilizaciones de verdad por el Estatuto Docente

La Confederación sostiene que debe ser aprobado en referéndum

FED. DE ENSEÑANZA CGT

Desde hace varios años se viene "negociando" el Estatuto del Funcionario Docente. Para CGT, estamos ante una "negociación condicionada", ya que muchos de los aspectos que se contemplan en los diferentes borradores que el Ministerio de Educación presenta, ya han sido regulados y aprobados en otras leyes anteriores.

Pero lo más grave de esta situación es que todo este pacto efectuado se ha hecho sin la participación del profesorado, sin ningún tipo de movilización en los últimos años

Ahora, justo en estos días, cuando los centros educativos están en pleno proceso de evaluaciones, el profesorado interino en oposiciones y las vacaciones son inminentes, cuando casi no hay tiempo real para que el Estatuto Docente sea tramitado en el Parlamento, ahora los sindicatos que han negociado con el Gobierno todos estos años, convocan movilizaciones. En cualquier caso, aunque tarde, bienvenidas sean. Pero para CGT, las movilizaciones deben ser de verdad, y no una simple puesta en escena, deben ser lo más contundentes posible, que planteen una tabla reivindicativa de mínimos irrenunciables, que cuenten con la participación del profesorado y que sometan a referéndum el texto antes de su tramitación parlamentaria.

Nuestras reivindicaciones:

- La jubilación a partir de los 60 años debe ser definitiva y permanente para lo que su redactado debe formar parte del articulado del Estatuto.
- Recuperación del poder adquisitivo, lo que supone una aumento mínimo de 300 euros mensuales.
- El cuerpo único, ya que todo el profesorado pertenece al grupo A.
- Rechazar el nuevo concepto retributivo "grado".
- Necesidad de una memoria económica con recursos suficientes.
- El cobro de los trienios debe ser de oficio y de forma inmediata.
- Diferenciación clara entre jornada y calendario.
- Solución digna al acceso diferenciado del profesorado interino a la función pública docente.
- Eliminar la precariedad del profesorado interino.
- Eliminar el marco legal para la movilidad geográfica y funcional del profesorado funcionario.

¡Click!



Curso sobre Seguridad Social en Madrid. FERNANDO NARANJO



Concentración en Valencia ante el consulado de Marruecos. CGT PV



En Sevilla, frente al consulado marroquí. CGT ANDALUCÍA



Contra el despido en Aragón Radical Innovación. CGT ARAGÓN

9 de junio: manifestación ciclonudista en Madrid. QUIERES CALLARTE



Jacinto Ceacero, formando a los futuros formadores. CGT BARCELONA

Curso de formadores en CGT Barcelona

Tuvo lugar en los locales de Vía Layetana los días 15 y 16 de junio

BRUNO VALTUEÑA

Los días 15 y 16 de Junio se celebró el primer curso de formadores en los locales de la Confederación General del Trabajo de Vía Layetana, con una asistencia de 16 compañer@s, afiliados y delegados de la CGT de Cataluña.

Los objetivos estaban encaminados a:

- Contribuir a la formación de los formadores y formadoras que desarrollan estas tareas en los diferentes entes de CGT.

- Aportar técnicas, estrategias, recursos e instrumentos didácticos y metodológicos que garanticen una formación basada en la participación y la colaboración.

- En definitiva, conseguir una formación coherente con los principios de la pedagogía libertaria, no autoritaria y autogestionaria, capaz de generar y desarrollar el pensamiento crítico, la autonomía, el compromiso de toda la afiliación con los valores anarcosindicalistas de la CGT.

La formación fue impartida por Jacinto Ceacero, Rafael Iniesta, Francesc Prous y Bruno Valtueña, trabajando con los textos elaborados por Félix García Moriyón y Emili Cortavitarte, así con otras aportaciones referentes a la Pedagogía Libertaria.

La valoración del curso por nuestra parte es muy positiva, siendo de resaltar la implicación de los participantes en los debates y talleres.

Curso sobre la reforma de la Seguridad Social

Celebrado en Madrid los días 5 y 6 de junio

JACINTO CEACERO

Los días 5 y 6 de junio de 2007 ha tenido lugar en Madrid un nuevo curso con el objetivo de seguir contribuyendo a la formación de toda la militancia que adquiera posteriores responsabilidades directas en formación en sus respectivos entes confederales, intentando buscar un efecto multiplicador que nos permita llegar a la formación del máximo número de afiliados y afiliadas.

La acogida del curso ha sido importante, ya que han asistido más de 40 compañeros y compañeras de las diferentes confederaciones territoriales y sectoriales.

El curso ha abordado el nuevo pacto social firmado el pasado julio de 2006 entre el gobierno, la patronal y los sindicatos oficialistas, por el cual se "reforma" la Seguridad Social y el Sistema Público de Pensiones. Este pacto social está estrechamente relacionado con la también nueva Reforma Laboral aprobada un mes antes (junio de 2006), configurándose, en conjunto, un nuevo ataque a los derechos laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras.

Los objetivos de este curso han sido contextualizar las mencionadas reformas en el proceso continuado de privatizaciones del sector y servicios públicos, valorar las consecuencias prácticas de dichas reformas, contribuir al análisis crítico de las mismas y aportar estrategias para la acción sindical y social.

El programa y contenidos tratados han sido: Los sistemas públicos de protección social; Sistemas privados: Planes de pensiones y fondos de pensiones; La política Social de los Estados en la UE; El Estado de Bienestar. Origen. Razones que lo explican: económicas-políticas-sociales. El orden social que representa. Crisis del modelo; La protección social: un derecho de ciudadanía; Prestaciones Económicas y Prestaciones Sociales: Las pensiones; Derechos de ciudadanía… ¿para todos y todas?

Ponentes

Los ponentes que han impartido el curso han sido Antonio Seoane García, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social de Madrid; Desiderio Martín Corral, Gabinete de Estudios Confederal; Luis Miguel Sanguino, Gabinete Jurídico Confederal.

Según la evaluación efectuada, el curso ha sido especialmente útil, provechoso y clarificador, con lo que los objetivos previstos, a pesar de ser muy ambiciosos, se han trabajado de un modo suficiente.

Finalmente agradecer a los ponentes, a quienes han asistido y han colaborado, su compromiso con la organización.

www.humorenlared.com
el karma
humor made in euskadi
REUNIÓN SOSPECHOSA EN PROCESO
CAM 01
CAM 02
CAM 04
SIEMENS
EVITE SORPRESAS
CONTROLE A SUS TRABAJADORES
IV Jornadas de Apoyo a la Implantación de Microchips a Empleados
Una iniciativa de la Liga de Empresarios Preocupados

Julio-Agosto 2007

AGITACCION

NÚMERO LV

SUPLEMENTO DE «ROJO Y NEGRO» www.rojoynegro.info


El RES "tomó" la Empresa Municipal de Vivienda. R.E.S.


La acción contra Repsol se saldó con dos detenid@s. R.E.S.


Okupación del edificio de la calle Acuerdo. R.E.S.

Diez días que conmovieron Madrid

La VI Semana de Lucha Social consigue captar la atención de medios y público

ROMPAMOS EL SILENCIO

Entre el 30 de junio y el 9 de julio ha tenido lugar en Madrid la VI edición de la Semana de Lucha Social, organizada por "Rompamos el Silencio", una confluencia de colectivos especialmente creada para este fin. Las acciones de esta campaña se han agrupado en torno a 13 ejes de trabajo: "Bloque Alternativo por la liberación sexual", "Okupación", "Vivienda", "Antifascismo y memoria histórica", "Género", "El mundo explota: globalización y resistencias", "Cultura libre y popular", "Educación", "Precariedad", "Antimilitarismo y desobediencia", "Pobreza y exclusión", "Migraciones" y "Contrainformación".

Rompamos el Silencio comunica que damos por finalizada la VI Semana de Lucha Social, y que:

1.- Reivindicamos como nuestras las acciones realizadas entre los días 30 de junio y 7 de julio de 2007, que han respondido a los siguientes ejes temáticos de trabajo:

a) Bloque Alternativo por la Liberación Sexual, que interrumpió el paso de la carroza de Infinitamente Gay 2007 en el transcurso del Europride el sábado 30 de junio, con el fin de denunciar la mercantilización creciente de una fiesta reivindicativa de los derechos de gays, lesbianas, transexuales, bisexuales y queer, bajo el lema "Orgullo es protesta".

b) Eje de Okupación: la entrada en el antiguo colegio en el que nos encontramos, situado en la calle Acuerdo, nº 8, el domingo 1 de julio, con los fines de denunciar las dinámicas especulativas en la ciudad de Madrid y de dotar a Rompamos el Silencio 2007 de una sede temporal.

c) Eje de Vivienda: la acción de protesta simbólica en la Empresa Municipal de Vivienda de la Comunidad de Madrid, situada en la calle Palos de la Frontera, el lunes 2 de julio, con el fin de denunciar las políticas administrativas que hacen imposible el acceso a una vivienda digna, y durante la cual se exigió una entrevista con el consejero delegado de la EMV -señor Juan José de Gracia-, a la que finalmente se ha negado. Le comunicamos que volverá a tener noticias nuestras.

d) Eje de Antifascismo y Memoria Histórica: la acción de protesta, el 3 de julio, ante la sede de la empresa de seguridad privada Prosegur, cuyos fundadores han estado implicados en la represión de miles de activistas durante la dictadura militar argentina (1976-1983), y en denuncia de las múltiples agresiones que sus guardias de seguridad han perpetrado en los últimos meses en estaciones de Metro y Renfe.


Los activistas de Rompamos el Silencio, en la valla del Cuartel General del Ejército. ROMPAMOS EL SILENCIO



El Bloque paró la carroza de Infinitamente Gay en el Europride. R.E.S.

e) Eje de Género: la marcha de denuncia celebrada la noche del 3 de julio, en la que un centenar de mujeres recorrieron las calles de Vallekas reclamando que "la noche y las calles también son nuestras".

f) Eje de El Mundo Explota: globalización y resistencias: la acción de denuncia, en la mañana del miércoles 4 de julio, ante la sede de La Caixa situada entre el Paseo de la Castellana y la calle Miguel Ángel, en denuncia de la implicación de la entidad bancaria en las prospecciones petrolíferas de Repsol en América Latina. En el transcurso de la acción resultaron detenidas dos personas, que, como sabéis, ya denunciaron, en rueda de prensa en esta misma sede, la brutalidad policial de que fueron objeto l@s participantes en la acción.

g) Eje de Cultura Libre y Popular: el pasacalles celebrado la tarde del miércoles 4 de julio en el centro de Madrid, en denuncia de las políticas de propiedad intelectual que privatizan y mercantilizan los saberes. En el transcurso del pasacalles se realizó también una acción de denuncia en el nuevo Teatro Häagen-Dazs, antiguo Teatro Calderón, muestra de patrimonio cultural que ahora ha vendido su nombre a una marca de helados.

h) Eje de Educación: la acción, en la mañana del jueves 5 de julio, ante la sede de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y la Reinserción del Menor Infractor, bajo el lema "Políticos, banqueros, instituciones y empresarios crean la pobreza y se lucran de ella", y el escrache ante la sede de la Confederación Española de Centros de Enseñanza, lobby católico que impulsa reaccionarios valores católicos en la educación pública.

i) Eje de Precariedad: la acción, la tarde del 5 de julio, ante la sede del Centro de Empleo y Formación "Abogados de Atocha" de CCOO ubicado en la calle Sebastián Herrera, en denuncia de la implicación de los sindicatos mayoritarios en las políticas de precarización de la vida laboral de la que somos víctimas cotidianas. Se denunciaban igualmente las declaraciones del Secretario General de CCOO -José María Fidalgo-: "que los jóvenes cobren poco es ley de vida".

j) Eje de Antimilitarismo y Desobediencia: la acción ante una sede del BBVA, el 6 de julio, en denuncia de la implicación de la entidad en la financiación de empresas armamentísticas, y la acción ante la sede del Cuartel General del Ejército en Cibeles, bajo el lema "Ningún Ejército defiende la paz".

h) Eje El Mundo Explota: globalización y resistencias, en la tarde del sábado 7 de julio, en el Museo de Antropología y en el Jardín Botánico, que, bajo el lema "El entierro de la semilla", denunció a las empresas productoras de semillas transgénicas y sus implicaciones para las poblaciones campesinas del Sur y Este del planeta.

2.- ReS también reivindica como propias las charlas y debates que han tenido lugar en esta sede, bajo los Ejes de Vivienda, Precariedad, Género, Educación, Antifascismo y Memoria Histórica, Migraciones y Antimilitarismo, a lo largo de la Semana.

3.- ReS no se hace responsable de ninguna otra acción, aparte de las enunciadas, que hayan tenido lugar en el transcurso de la semana comprendida entre el 30 de junio y el 9 de julio de 2007.

4.- Rompamos el Silencio declara que, en este momento, abandona este edificio -situado en la calle Acuerdo, número 8- y que, en este mismo instante, ya no es responsable de la gestión del espacio.

5.- Termina aquí la VI Semana de Lucha Social 2007.

¡¡¡Nos vemos en las calles!!!

JORNADAS PARA REVOLUCIONAR LA SOCIEDAD



19 A 22 DE JULIO DE 2007

JUEVES 19

MAÑANA

08-10 DESAYUNO
10-11,30 Recepción y presentación de las Jornadas
11,30-13,30 Por una negociación colectiva transformadora (Comisión contra la Precariedad)
11,30-13,30 "Contra el olvido y la injusticia" Libro y Exposición Granado y Delgado (Comisión Memoria Libertaria)
11,30-13,30 Especulación y defensa del territorio (Juan Calvente, EEA)
12-13 Cuentacuentos para peques (Susana Fu)
14-16 COMIDA

TARDE

16,30-18.30 Economía solidaria y transformación social (Xarxa de Economía Solidaria)
16,30-18,30 Técnicas básicas de comunicación social (Gabinete de Prensa, Rojo y Negro)
16,30-18,30 Inmigración: Manual de Derechos (Área Inmigración)
18,30-20,30 Barrios: Oficinas de información social (Baladre)
18,30-20,30 Contra el olvido: "Esclavos del franquismo en el Pirineo". Presentación del libro y documental (KEM-MOC de Iruñea)
19-22 CENA

NOCHE

22,30-23,30 DUETO ACORDEONISTA (Pamplona)

VIERNES 20

MAÑANA

08-10 DESAYUNO
10-12 Contra la precariedad en contratas y subcontratas (Comisión contra la Precariedad)
10-12 Resolución no violenta de conflictos (Miguel, Colectivo Abra)
10-12 Inmigración: obtener derechos sin perder trabajo (CGT Baleares)
12-14 Zapatismo, México y España (Comisión Confederal Chiapas)
12-14 Ecología social y anarcosindicalismo (Luis G. Reyes, EEA)
12-13 Cuentacuentos para peques (Susana Fu)
14-16 COMIDA

TARDE

16:30-18,30 Género, igualdad y dependencia (Secretaría de la Mujer) Género y Cuidados (Secretaría de la Mujer)
16:30-18,30 Economía solidaria y movimientos sociales (Xarxa de Economía Solidaria)
16:30-18,30 Comunicación: La fotografía como denuncia y propaganda (Gabinete de Prensa, Rojo y Negro)
18,30-20,30 Barrios: creando redes sociales (Baladre)
18,30-20,30 Contra el olvido: LA GUERRILLA DE LA MEMORIA, de J. Corcuera.
19-22 CENA

NOCHE

22,30-23,30 CUENTACUENTOS PARA MAYORES (Susana Fu)
23,30-01 FIESTA MUSICAL EL TRIO "LOS PINCHAS"

SABADO 21

MAÑANA

08-10 DESAYUNO
10-12 Educar en libertad (Escola Llibre Donyets, Valencia)
10-12 Agroecología y alimentación (Emilio, Sonríe y Lucha)
10-12 Resolución no violenta de conflictos (Miguel, Colectivo Abra)
12-14 Represión y Resistencias: Detenidos Anti-LOU y el Prat, con Dani de Valladolid y Marcos de la Sección Sindical del El Prat.
12-14 Resistencias Noviolentas, de Ruesta a Colombia y vuelta (Chabi y Rosa del COA-AA/MOC y Esperanza Hernández, de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia)
12-14 Cuentacuentos para peques (Susana Fu)
14-16 COMIDA

TARDE

16,30-18,30 Economía solidaria y cooperativismo (Xarxa de Economía Solidaria)
16,30-18,30 Guerrilla de la comunicación (Jordi Claramunt)
16,30-18,30 Represión y Resistencias: Laura Riera y Nuria Puértolas, con Jose Mª Pl (CGT Terrassa) y Mariona (Asamblea de familiars i amics per la llibertat de la Núria Pórtulas)
18,30-20,30 Sembradores de Soles (Sonríe y Lucha)
18,30-20,30 Contra el olvido: UNA INMENSA PRISIÓN, de C. Ceacero y Guillermos C. Rosell.
19-22 CENA

NOCHE

CONCIERTO con Se Kuela, Secreto de Sumario y alguno más

DOMINGO 22

MAÑANA

08-10 DESAYUNO
11-13 Asamblea de evaluación de las jornadas
14-16 COMIDA y despedida





CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Más información:
www.rojoynegro.info
www.cgt.es
www.ruesta.com

Más de cien personas se manifiestan en apoyo a los represaliados antiLOU

La concentración, que comenzaba a las 19:00, ha durado más de una hora

ROBERTO BLANCO

En la tarde del sábado 16, más de un centenar de personas se han concentrado en la madrileña plaza de Santo Domingo para manifestar su apoyo a los represaliados por las movilizaciones antiLOU del 2001. La concentración, que comenzaba alrededor de las siete de la tarde, ha durado algo más de una hora pese a la lluvia, que no ha mermado la asistencia al acto, como hubiera cabido esperar, ni tampoco la intensidad de los gritos de los manifestantes, que coreaban sin cesar "¡Abajo los muros de las prisiones!", "¡La policía, tortura y asesina!" y otras consignas en este sentido.

El jueves 31de mayo, la Audiencia Provincial dictaminaba sentencia firme de 3 años y 6 meses de cárcel para Dani y Manu, detenidos en la manifestación antiLOU celebrada en Madrid en el 2001. Esta condena viene a fundamentar judicialmente un proceso disparatado en el que se ha hecho caso omiso a todas las pruebas que exculpaban a los acusados. Asistimos ahora, según la Coordinadora Anti-LOU, a "la culminación de un montaje político-judicial que ha durado seis años y que ha tenido como objetivo reprimir las voces que denuncian las miserias del sistema".

Esta sentencia implica la inminente entrada en prisión de Dani y Manu, estimada para dentro de tres meses, así como la libertad condicional para Marcos e Isra. La única posibilidad que les queda a los dos primeros para evitar la cárcel es el indulto.

Recordamos que el 1 de diciembre de 2001 se celebró en Madrid una manifestación contra la LOU. En dicha manifestación fueron detenidos Manu, Isra y Marcos en la Plaza de Santo Domingo debido a un altercado con un fotógrafo, que resultó ser policía. Este altercado tuvo lugar media hora antes de los hechos por los que serían procesados. Asimismo, Dani fue detenido en Callao, donde un agente sufrió heridas por el lanzamiento de un ladrillo. Dani fue acusado de lanzar el ladrillo al mismo policía que lo estaba deteniendo. No fueron aceptadas las pruebas que lo exculpaban. Acusados de desórdenes públicos, lesiones y atentados a la autoridad, el 27 de octubre de 2005 la jueza Lourdes Casado dictó la sentencia.



Este aspecto tenía la madrileña plaza de Santo Domingo el sábado 16 de junio. JOSÉ ALFONSO



La única posibilidad de Dani y Manu para evitar la cárcel es el indulto. J.A.

La PCNC denuncia escasa efectividad de los planes de emergencia en accidentes

PCNC

La Plataforma Ciutadana No a la Contaminacio ha denunciado la falta de efectividad de los planes de emergencia en caso de accidente, como el ocurrido en el Grao. La cercanía de las instalaciones petroquímicas del Serrallo a la población del Grao de Castellón de nuevo produce un riesgo grave a los vecinos del Grao de Castellón y Almassora. El reciente escape de amoniaco es un serio aviso de lo que puede suceder en caso de un accidente mas serio en las instalaciones de las empresas petroquímicas y gasisticas del polígono del Serrallo.

Los fuertes olores irritantes que produjo la pequeña fuga de amoniaco en el muelle del puerto son una pequeñez comparada con una posible gran fuga de éste u otros gases almacenados en ese polígono. Los efectos de una nube toxica de grandes proporciones, contemplada en los escenarios de accidentes que pueden ocurrir en el Serrallo, pueden afectar seriamente la salud de los habitantes de un radio de al menos 5 kilómetros.

Las distancias mínimas de seguridad de 2000 m., contempladas en el art. 4 del RAMINP, se quedan cortas para proteger a los ciudadanos del Grao de Castellón y Playa de Almassora. Las actuaciones de los planes de emergencia siempre llegan tarde, dada la cercanía de estos polígonos petroquímicos a las poblaciones, lo que hace inevitable que afecten la salud de la población.

Pero ni siquiera se cumple la ley en estos casos, dejando, como en el caso de la Playa de Almassora construir urbanizaciones con miles de viviendas pegadas a los depósitos de gases y combustibles peligrosos.

En el caso del Grao, se sigue permitiendo las ampliaciones de empresas peligrosas en el Puerto y Dársena Sur, que acaban produciendo, tarde o temprano accidentes.

EN UN POEMA

(poesía resistente actual)

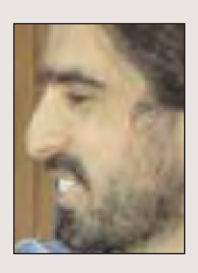
La canción del parque

(Luís Melgarejo)

Prohibida la entrada a perros,
bicicletas y balones
para juegos infantiles
-las consolas son mejores
y así el nene queda en casa,
no se junta con los pobres
niños malos de la gente
de la calle y no nos jode
cuando crezca con preguntas
insidiosas como: *¿Dónde,*
dónde quedan los hallazgos
de la ciencia si no comen
de personas en la tierra
no sé cuántos ya millones,
papaíto? Mamaíta,

¿no se pueden sembrar coles
que remedien sus almuerzos
en el parque en vez de flores
por supuesto necesarias
pero luego, tras los postres?

PROHIBIDA LA ENTRADA A PERROS,
BICICLETAS Y BALONES



Luís Melgarejo
(La Zubia, Granada, 1977)

Ha publicado los libros de poesía: *Libro del cepo* (Hiperión, Madrid, 2000), con el que obtuvo el XV Premio de Poesía Hiperión, y *Los poemas del bloqueo* (Granada Literaria, Ayuntamiento de Granada, 2005), título merecedor del II Premio de Poesía Zaidín-Javier Egea. Vive en su pueblo.

Si quieres contactar con este poeta, puedes hacerlo a través de nuestro compañero Enrique Falcón: **quiquefalcon@turia.net**

Paralización por Inspección de Trabajo del derribo de Miles de Viviendas

CGT y Arquitectos Sin Fronteras denuncian incumplimiento de normas de seguridad

MALES HERVES

El 12 de junio, el edificio situado en el Pg. de Joan de Borbó 11, ocupado desde hace dos años por el CSO Miles de Viviendas, fue desalojado por segunda vez en 15 días por los Mossos de Esquadra. Una vez producido el desalojo, y a pesar de la concentración de numerosos vecinos, que reivindicaban que el edificio se dedicara a local para entidades del barrio, una máquina de grandes dimensiones ha procedido al derribo sin ninguna medida de seguridad.

Las múltiples irregularidades e incumplimientos de la Ley en Prevención de la Seguridad y Salud, y de las medidas de seguridad y salud adecuadas a este tipo de actuaciones, denunciadas por CGT y Arquitectos Sin Fronteras, durante la operación de derribo, supusieron un riesgo grave a los vecinos y a los trabajadores:

- La primera medida de seguridad común a toda operación de derribo es la desconexión del edificio de todas las líneas de suministro urbano, pero la operación se ha desarrollado sin haber desconectado ni el agua ni la luz eléctrica de las viviendas afectadas.

- El orden de los trabajos en un derribo es el inverso al de la construcción de un edificio. Como primer paso se extraen mobiliario y carpintería, se derriba la tabiquería y, a continuación, se procede a la demolición de la estructura planta por planta, de la última a la más baja. En este caso se ejecutó un corte vertical de abajo hacia arriba, partiendo la fachada por la mitad. Esto supone un riesgo hacia la estabilidad del edificio, especialmente en este caso, ya que la medianera linda con un edificio sólo en planta baja y un piso.

- No se ha instalado medida de protección alguna antes de iniciar el derribo. Simplemente se delimitó la zona de actuación y las calles colindantes con cinta de la policía portuaria y de la guardia urbana.



Operación de derribo de Miles de Viviendas. CGT CATALUNYA

Tras la denuncia presentada por CGT, el Departament de Treball de la Generalitat, de forma inmediata, paralizo el derribo, que a día de hoy continua paralizado.

El derribo del edificio de Miles de Viviendas, que las diferentes entidades de la Barceloneta e incluso la propia FAVB habían reclamado como equipamiento, es una muestra más del modelo de participación y de ciudad que el consistorio aplica en nuestra ciudad y un escarmiento para los vecinos que se oponen a la transformación del barrio que quiere realizar el Ayuntamiento.

Los okupas de Miles de Viviendas, junto a vecinos/as del barrio, constituyeron la Plataforma en Defensa de la Barceloneta, que se ha opuesto al Plan de Remodelación. Un plan que subvencionará a la iniciativa privada para efectuar la remodelación de las viviendas del barrio y que representará para muchos vecinos/as el que tengan que marcharse. Este Plan especulativo, con la excusa de adaptar las casas del barrio para una mayor accesibilidad, esconde la transformación de la Barceloneta en un barrio de diseño para gente de alto poder adquisitivo.

Consideramos muy grave que por parte de la administración no se haya comunicado formalmente a ninguna de las entidades vecinales directamente implicadas la intención de proceder al derribo ni cuál va a ser el futuro del solar, creando tensión en el barrio.

La dejación por parte de las distintas administraciones presentes en el derribo en garantizar una actuación conforme a la legalidad nos muestra hasta qué punto podemos confiar en el empeño oficial por la disminución de la siniestralidad, cuando se decide priorizar la rapidez a costa de la seguridad

Ante todo ello, pedimos la investigación de las responsabilidades que correspondan.

Revelación

JOSÉ LUIS ARÁNTEGUI

"La Liga es la Liga", dice la voz en la cumbre del Sinaí entre nubes de tabaco y estruendo de botellines. Sigue una lista de atributos metafóricos y parabólicos (previo pago), "sabe a domingo, a la cuenta de la vieja", etc., y concluye "…y no adorarás a otro señor que a mí". Fin de la revelación y comienzo del partido histórico.

Sólo que Aquélla anunciaba el Verbo en primera persona, y aquí la presencia absoluta habla por terceros ausentes, con o sin alzacuellos, que se cobran humildes con un insignificante atributo de la infinita lista de su cliente. La Liga es eterna, omnipresente, omnipotente, casi toda cosa, salvo una: lo de "creativa" queda para la agencia publicitaria, que no aparece en la cumbre de cristal alzada sobre desiertos botellines. No parece gran diezmo; pero en la Compañía se sabe de siempre que no hay oficio ni beneficio más divino que el de siervo de los siervos de la Liga (y sus botellines). A los que toca hoy alzar los cuellos: sobre los predicadores de las nuevas buenas nuevas no pesa ya otro voto que el de castidad intelectual.

"Yo soy el que soy", presencia absoluta sin flecos de memoria o de esperanza: esa pantalla se propone lugar de lo sagrado que sin embargo, pese a las apariencias y al césped, no hay que confundir con un becerro que se hace de oro en dos patadas. Ya avisa a los descreidos esa voz omnisciente: aunque el oficiante no sienta los colores ni pronuncie su alirón de corazón, ¿qué importa? Tampoco la Inquisición exigió jamás de las aljamas que creyeran en cruces, sino que llevaran. En este país somos nuevos europeos viejos, tenemos pelado el culo (del botellín) y sabemos lo que importa (un euro), que al final todo es lo de siempre, y la Liga, la Liga. Y para eso, para hacer presente ese nunca de siempre, están ahí los parpadeos en blanco y negro, esa voz sucedánea de Fernán Gómez, la famosa recuperación de memoria colectiva (no de esperanza) con destino al reciclado perpetuo de lo que es lo que es, y punto. Como si en materia de vidrios históricos rotos lo importante fuera el recuperar, no lo recuperado; como si la mugre de sotana trentina, posguerra franquista o transición perpetua (en castellano actual, estanbaí) fuera pátina por ser espesa.

Ya lo dijo el poeta, pero donde hay patrocinador no manda Blas de Otero: nosotros somos quien somos, la Liga, y a estas alturas de liga sabemos que nuestras vidas son los botellines o los países que van a dar al reciclar que es el morir, unos, para que vivan otros, y gane nadie. Por anunciarlo. ¿Y quién es ese donnadie, autor de tal revelación? Nadie es…nadie. Ya ve.

SOFTWARE LIBRE

Romper el cerco

JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ

J.J. Rousseau, en "Sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres", da una idea de propiedad privada: "El primero que, habiendo cercado un terreno, se le ocurrió decir: esto es mío (…)". Es una idea de apropiación que puede aplicarse al software privativo: el código fuente está cercado sin posibilidad de acceso por los usuarios. El software libre, al contrario, no está cercado ni es de propiedad privada; el código fuente es visible, transparente y accesible para su conocimiento, y para las modificaciones y las mejoras que miembros de la comunidad quieran aportar. Un ejemplo elocuente fue el código fuente de un sistema operativo que inició Linus Torvalds y que dio origen al sistema operativo Linux, paradigma del Software Libre.

Volvamos a Rousseau, concretamente a "El contrato social", que al poco de iniciarse dice así: "El hombre ha nacido libre y en todas partes se encuentra encadenado (…)". Da una idea de libertad que se opone a la que se da en la sociedad capitalista, en la que prevalece el egoísmo, la ambición y la competencia desmedida. Pues bien, el término "libre" de software libre tiene que ver con la libertad del usuario o miembros de la comunidad para acceder a los secretos del software en general y para crearlo.

Rousseau, en el siglo de las Luces -o Ilustración- que le tocó vivir, veía falta de libertad y de igualdad en una sociedad en la que los valores mercantiles predominaban sobre los valores éticos. Más de dos siglos después, en la sociedad de la información, también hay falta de libertad y de igualdad; y es que los vicios del capitalismo no dejan de generalizarse: la ambición no tiene límites y la competencia es feroz. Pero nadie conseguirá someter a los que "tan solo quieren ser libres" señala, finalmente, Rousseau.



Historiar o hablar de la sexualidad significa comprender cómo ha sido construida culturalmente. CEDIDA

Breve acotación sobre la identidad lesbiana

SUSANA FERRANDO

A lo largo de la historia han habido muchas aproximaciones desde diferentes disciplinas a la sexualidad humana. A grandes rasgos encontramos dos enfoques principales: esencialismo y constructivismo.

El esencialismo es la aproximación teórica a la sexualidad que afirma que el lesbianismo o la homosexualidad vendría a ser una "esencia" con un núcleo irreductible que permitiría calificar de lesbianas u homosexuales a sujetos y relaciones en los más diferentes puntos geográficos y en situaciones por completo diferentes. Así, desde el esencialismo se hablará del lesbianismo como una "orientación" o una "tendencia", vinculándola con la naturaleza física, biológica o psíquica del individuo.

Por su parte, el constructivismo considera que el lesbianismo o la homosexualidad varía hasta hacerse irreconocible de un período y emplazamiento a otro. La clave será lo que en todo momento hay de cultural como una entidad construida socialmente. El constructivismo depende de las relaciones que determinan en un momento dado el entramado de una sociedad y los diferentes roles, espacios de poder, comportamientos y conductas a que ello da lugar. Así parece absurdo imponer a toda la historia de la humanidad una categoría nacida en un contexto histórico muy determinado, la Europa de fines del s. XIX, sólo válida para este período y dentro de sus fronteras.

> **"Los estudios antropológicos recientes entienden la sexualidad como una construcción cultural"**

Desde los estudios antropológicos recientes se entiende que la sexualidad es una construcción cultural, en la que confluyen lo individual y lo colectivo. Vemos cómo desde la antropología contemporánea no existe una fórmula infalible para decidir a priori qué actos son específicamente sexuales, lo que dependerá de cómo cada cultura codifique ciertos actos. De este modo, la actual tendencia trata la noción de "identidad" como algo heterogéneo y no como un término que sólo se refiere a personas con características comunes.

La crítica postmoderna, de estirpe foucaultiana, atiende a los discursos sobre el sexo, la voluntad que mueve esos discursos y a la intención estratégica que los sostiene. Esta crítica nos anima a volvernos hacia las estructuras sociales que organizan la sexualidad y el modo en el que estas actúan a través de las instituciones y usos de la vida privada. Los discursos de la sexualidad no tratan de reprimir o controlar, sino más bien de producir sexualidad, que Foucault entiende como un "dispositivo histórico" cuya razón de ser es el producir cuerpos dóciles y controlar las poblaciones. La explosión discursiva sobre la sexualidad de los siglos XVIII y XIX va a provocar modificaciones en el sistema, instituyendo una política de silencio alrededor de la monogamia heterosexual y desplazando el interés a las "sexualidades periféricas". El resultado fue la constitución de la sexualidad como una razón de ser en sí misma, núcleo del que irradia un sentido de identidad colectiva alrededor del cual irán fraguando las políticas identitarias. Aunque estas políticas construidas alrededor de una identidad de nuevo pueden ser de origen esencialista o constructivista. Las políticas identitarias basadas en una esencia reivindicarán derechos y libertades en base a esa especificidad y se reclamará asimismo una protección y una defensa del grupo, que jamás podrá diluirse en el todo social, precisamente por su diferencia.

Para las políticas identitarias de índole constructivista, el témino clave será la igualdad. El asociacionismo para reivindicar los propios derechos responderá a la necesidad de luchar contra un régimen de control opresivo, unas instituciones y leyes discriminatorias. De este modo la identidad lesbiana u homosexual nacerá también como proyecto político, como necesidad eventual de formar una comunidad, un grupo reivindicativo y así tener más fuerza frente al poder.

La crítica feminista postmoderna sostiene que el sexo no es un hecho biológico preexistente, sino que se construye en el curso de prácticas sociales históricamente determinadas. En esta línea, Laqueur nos dice: "la representación anatómica del cuerpo masculino y femenino depende de las políticas culturales de la representación y no de la evidencia que aportan los órganos. Ninguna imagen, verbal o visual, de los hechos de la diferencia sexual existe independiente de los significados que se hayan otorgado a esas diferencias".

Siguiendo estos análisis, vemos cómo en los discursos sobre la sexualidad se articula el saber con el poder y se teje todo un entramado de valoraciones. En toda puesta en palabra del sexo, la sexualidad se sigue evaluando según un sistema jerárquico de valor sexual. La sexualidad es definida y regulada por el grupo que tiene más fuerza social y económica. La sexualidad entra por esta vía en el contrato social, que une al individuo y al estado. A medida que los estados se arrogan mayores derechos sobre el control de la sexualidad, las luchas sexuales cobran forma como resistencia pública y política al control por parte de las mayorías sobre los colectivos sexuales minoritarios.

En esta misma línea, de nuevo en contra de toda forma de esencialismo identitario, la crítica postmoderna lesbiana y gay sostiene que ambos son producto de la historia, y sólo comienzan a existir en un momento específico cuando, con el capitalismo, se hizo posible la creación de comunidades de lesbianas y gays y, más recientemente, la formación de políticas basadas en la identidad sexual. Así se desarrolló, frente a la norma heterosexual, la definición de otras sexualidades no normativas.

En los años '80 aparecieron las críticas literarias lesbianas que se basaban en la percepción de que la identidad de las mujeres no quedaba definida sólo por su relación con el mundo masculino. Las cuestiones ontológicas fueron en un principio el centro de sus operaciones críticas: ¿Quién es lesbiana? ¿Qué es ser lesbiana? Parece claro que poner de manifiesto la "diferencia" es en el fondo la norma de la cultura y, por tanto, también de la sexualidad. Dentro de la categoría de diferencia lesbiana, éstas se multiplican y entrecruzan poniendo en entredicho la existencia de una identidad homogénea y compartida por todos los sujetos.

> **"Hablar acerca de la sexualidad significa comprender cómo ha sido construida culturalmente"**

Así, después de estas autoras, historiar o hablar de la sexualidad significa comprender cómo ha sido construida culturalmente, cuáles han sido las operaciones del poder y los modos en los que se ha ejercido a través de los discursos.

Una mujer, nueva secretaria general de CGT en Ford

GAB. DE PRENSA CGT-PV

En su asamblea general de afiliados, celebrada el 16 de junio, la Sección Sindical de CGT en Ford ha elegido un nuevo Secretariado Permanente con Francisca Cuesta Navarro como secretaria general de un equipo en el que se han producido importantes cambios respecto al anterior.

El resto del SP está formado por: Francisco Ortiz (Secretaría de Organización), Joaquín Amador (Secretaría de Finanzas), Antonio Pérez (Secretaría de Comunicación), Jorge Giménez (Secretaría de Acción Social), Mariano Bosch y José A. Tejero (Secretaría de Acción Sindical) y Joaquín Monleón e Isabel Madrid (Secretaría de Jurídica y Documentación).

Francisca Cuesta, de 45 años de edad y la primera mujer que accede a secretaria general de CGT-Ford, trabaja en un almacén de la Planta de Carrocerías. En las pasadas elecciones fue sexta en la lista de CGT, por lo que será el quinto representante de la Confederación en el Comité de Empresa de Ford, una vez se produzca la dimisión por jubilación del anterior secretario general de la sección.

La Asamblea General de CGT-Ford aprobó por unanimidad la gestión del secretario general saliente, Maximiliano Roldán, que durante su mandato ha realizado un trabajo intachable y ha puesto en evidencia su capacidad de diálogo y de liderazgo. También se ha analizado la difícil situación que se vive por parte de la plantilla y han sido aprobadas diversas iniciativas para intentar cambiar el lamentable estado de cosas reinante.

Bloque Alternativo propone un Orgullo LGTB "reivindicativo"

REDACCIÓN

En Madrid ha tenido lugar la presentación del Bloque Alternativo, una plataforma de colectivos lgtb (lesbianas, gais, transexuales y bisexuales) y movimientos sociales alternativos que participará el 30 de junio en la Manifestación del Orgullo LGTB 2007. Su presencia conjunta en la manifestación nace de la "denuncia de la despolitización y la mercantilización" de esta convocatoria en los últimos años, y del "aislamiento político" de una parte del movimiento lgtb

Además de su propuesta para la manifestación del 30-J y otra serie de actividades, el Bloque ha iniciado junto a otras seis asociacones transexuales la exigencia al Ministerio de Sanidad para que, antes de que se termine la legislatura, se complete la promesa electoral del PSOE en cuanto a los derechos de las personas transexuales.

CGT, ante el 30º aniversario de las primeras elecciones tras la dictadura

“Han pasado ya treinta años, pero el deshonor continúa”

GRUPO MEMORIA LIBERTARIA CGT

El pasado 14 de junio tenía lugar el acto central con el que el Parlamento conmemoraba el trigésimo aniversario de las primeras elecciones políticas tras la dictadura, celebradas el 15 de junio de 1977. El acto ha contado con la presencia de los representantes del Estado, Rey, Presidente del Gobierno, representantes institucionales, representantes políticos, además de los políticos que protagonizaron la Transición.

A pesar de estas farsas y del reaccionario revisionismo de la historia de la Guerra Civil aupado por la derecha y el PP, cada día es más evidente que la “Transición” no fue tan modélica como pretenden. La prueba: la rehabilitación moral y jurídica de las víctimas de la represión franquista sigue siendo aún la asignatura pendiente.

Esta escandalosa vergüenza no sólo es el resultado de la aceptación de la Ley de Amnistía de 1977, que “perdonaba” a los que habían luchado por la democracia y garantizaba la impunidad a los responsables de los crímenes franquistas, sino también la consecuencia del indigno comportamiento de los Gobiernos de la Democracia que no se han atrevido a romper la atadura institucional con el régimen fascista de Franco y que, además, han permitido a la Judicatura su utilización como doctrina para impedir el cuestionamiento de la justicia represiva del franquismo.

De ahí que no hayan podido prosperar, en estos 30 años de Democracia, los Recursos de revisión presentados por las familias de las víctimas de la represión franquista: desde el caso Julián Grimau hasta los de Granado y Delgado, Joan Peiró, Salvador Puig Antich, etc. No obstante, ha sido gracias a estas iniciativas y a la labor de los grupos pro revisión y a las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica que los partidos progresistas han presentado iniciativas parlamentarias reivindicando el honor de cuantos sufrieron represión por defender las libertades que el régimen franquista habían conculcado.

Así, tras el triunfo electoral socialista de 2004, el Gobierno tuvo que constituir una Comisión Interministerial para presentar una Ley de rehabilitación y reparación de las víctimas de la represión franquista. Lamentablemente, después de muchos aplazamientos y contrariamente a lo prometido, el Gobierno socialista presentó a mediados de 2006 un anteproyecto de Ley que no sólo no contemplaba la rehabilitación jurídica de las víctimas sino que, con el pretexto de “reconciliación” y “concordia”, equiparaba a víctimas y verdugos. No es de extrañar que este proyecto fuese rechazado por todos los partidos, salvo el PSOE, y por todos los grupos y asociaciones que habían propiciado tal iniciativa. Y que haya sido igualmente rechazado por colectivos y asociaciones el acuerdo consensuado, hace algo más de un mes, entre PSOE e IU por considerarlo todavía insuficiente.

Es por ello que desde CGT hacemos un llamamiento a todas las fuerzas progresistas a aprobar, antes de que termine la actual Legislatura, una resolución institucional declarando inaceptables las sentencias pronunciadas por los tribunales represivos de la dictadura, pues sólo así será efectiva la rehabilitación de las víctimas y se romperá definitivamente con el pasado que ata aún a la Democracia con la Dictadura.

No a las mentiras de una democracia heredera del franquismo.

“La Revolución Libertaria”, en Sevilla y Cádiz

REDACCIÓN

Este mes nuestra exposición ha estado por tierras andaluzas visitando Sevilla y Cádiz, donde ha servido de marco a diversas mesas redondas en las que se han abordado temas relacionados con nuestra memoria.

El itinerario comenzó en Sevilla, donde se alojó en la Diputación Provincial entre los días 4 y 6. Allí tuvo lugar un ciclo de mesas redondas que comenzó el día 4 con “La importancia de los archivos en la recuperación de la memoria histórica”. Presentados por el historiador Antonio Miguel Bernal, participaron Francisco Espinosa y Fernando Romero, también historiadores, y el investigador José María García, alcanzando una gran altura y profundidad en el análisis de la situación actual de este tema.

Al día siguiente, el título era “La investigación en el ámbito local y la recuperación de la memoria histórica”. Presentando, el antropólogo Ángel del Río. Como ponentes, el investigador Ramón Barragán y los historiadores Richard J. Barker, Francisco Javier Giráldez y Javier Gavira. En esta mesa redonda fueron presentadas las últimas investigaciones sobre este asunto en la provincia de Sevilla.

Terminaron las Jornadas el miércoles con una conferencia titulada “Casas Viejas: represión de la memoria libertaria de Andalucía, suma y sigue”, a cargo del historiador José L. Gutiérrez, presentado por el periodista Antonio Ramos.

A continuación, la exposición viajó a Cádiz, donde pudo visitarse del 11 al 20 de junio, en la Asociación de la Prensa. En esta ocasión, tuvieron lugar dos interesantes mesas redondas. La primera de ellas, titulada “¿Qué no se refleja en la ley sobre memoria histórica?”, estuvo a cargo de Cecilio Gordillo, de sobra conocido por nuestros lectores. La segunda mesa, “La memoria común hispano-marroquí: un proyecto de futuro”, contó con la participación de Abdesslam Boutayeb, vicepresidente del Foro por la Verdad y la Justicia de Marruecos, y Agustín Gómez, Secretario de Acc. Social del Sindicato de OOVV de CGT Cádiz.





Centro de Capacitación Compañero Manuel … del MAREZ-RFM… y Hospital, en construcción con el apoyo de CGT

CAMPAÑA de Suscripciones y Aportaciones voluntarias en Solidaridad con la Dignidad Rebelde de Chiapas (México)

Pues "los rebeldes son hombres y mujeres ordinarios, que se repiten en todas las razas, se pintan en todos los colores, se hablan en todas las lenguas y se viven en todos los lugares; que se buscan entre sí, se caminan unos hacia los otros, se encuentran y juntos rompen otros cercos; que en el campo y en la ciudad, en las provincias, en las naciones y en los continentes, empiezan a reconocerse, a saberse iguales y diferentes; que siguen en su fatigoso andar y caminan como hay que caminar ahora, es decir, luchando"…

Si quieres y puedes: **¡¡COLABORA!!**

CGT · Comisión Confederal de Solidaridad con Chiapas
POR LA DIGNIDAD REBELDE

Por otro mundo posible
¡COLABORA!

Con esta Campaña, un propósito añadido está en poder demostrar —y demostrarnos— una vez más, que l@s compañer@s y herman@s zapatistas… ¡NO ESTÁN SOL@S! … y ello, bajo la consigna y práctica del apoyo mutuo, como iguales desde la diferencia, unidos en una causa y lucha que no es ajena, sino común, por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, hacia el mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones y en el que quepan muchos mundos.

Por otro Mundo posible, donde quepan muchos mundos

En febrero de 1996 se firmaron los acuerdos sobre Autonomía Indígena entre el EZLN y el gobierno mexicano, sin que éste los haya respetado ni cumplido nunca. Pero, en su justa aplicación, los zapatistas pusieron en marcha sus Municipios Autónomos en Rebeldía y, tiempo después, sus 5 Caracoles y Juntas de Buen Gobierno, ejerciendo el derecho de gobernarse a si mismos bajo el principio de "no tener que pedir permiso para ser libres".

Los pueblos indígenas de Chiapas y el EZLN, enarbolando la bandera de la resistencia y la dignidad, buscan conquistar un nuevo espacio donde la libertad, la democracia participativa y la justicia sean el modo y la forma de resolver los problemas no sólo de Chiapas sino a nivel planetario. Y así demuestran que su lucha es nuestra lucha, la de todas y todos que, desde cualquier lugar, aún creemos en la necesidad y posibilidad de una transformación social para construir un mundo más humano, libre y solidario.

Por tanto, desde CGT reafirmamos nuestro apoyo -fundamentalmente político- a la difusión de su lucha, la reivindicación del reconocimiento de sus derechos y la movilización que, como organización y sociedad civil internacional, pretende conseguir una Paz con Justicia y Dignidad en Chiapas, todo México y el mundo entero.

Hermanamiento de CGT con el Municipio Autónomo y Rebelde Ricardo Flores Magón

El hermanamiento es una forma de vincular a las comunidades indígenas de Chiapas con grupos, comunidades y municipios de todo el mundo. Encontrándose como hermanos, los miembros de la sociedad civil y las comunidades indígenas pueden fortalecer sus identidades y formas de resistencia, entendiendo que un verdadero hermanamiento no es solo lo que se les puede enviar materialmente, sino mantener una relación y comunicación en todos los aspectos, compartiendo experiencias, conocimientos, problemas, luchas, ilusiones y esperanzas, así como practicar –dentro de las posibilidades de cada cual- el apoyo mutuo.

Y es en dicho sentido como la CGT –mediante su Comisión de Solidaridad con Chiapas y poniendo en práctica la tesis internacionalista que de siempre nos ha definido- en 1998 se hermana con el Movimiento Zapatista, concretándolo con el Municipio Autónomo y Rebelde "Ricardo Flores Magón"…

Este hermanamiento consiste en una mutua y directa relación, sin intermediarios, informándonos con visitas y reuniones periódicas sobre el respectivo trabajo. Nuestro apoyo es fundamentalmente político a la lucha zapatista y sus proyectos de autonomía y autogestión, concretándose esto último y dentro de nuestras escasas posibilidades en un apoyo económico para su desarrollo en educación, sanidad, etc. Desde la CGT no se determina el destino del dinero que se manda como tampoco la concreción de los proyectos, siendo decisión del propio Municipio con la única condición de que nos informen regularmente. La CGT no es solo quien aporta el dinero para tales fines, sino que se consigue mediante actividades diversas y una campaña permanente de suscripciones voluntarias, individuales o colectivas.



Comisión Confederal de Solidaridad con Chiapas – CGT
Confederación General del Trabajo

www.cgtchiapas.org
info@cgtchiapas.org

Objetivo de la Campaña y Cómo Colaborar:

Mediante una campaña continuada y permanente de suscripciones periódicas (semestrales), se trata de recaudar fondos destinados íntegramente al apoyo y ayuda de los proyectos de autogestión del Municipio Hermano u otras posibles necesidades que surjan en Chiapas.

Para colaborar, individual o colectivamente, os proponemos realizar aportaciones periódicas, bien con ingresos directos a la cuenta de nuestra Comisión-Chiapas-CGT o mediante domiciliación bancaria, rellenando y haciéndonos llegar el siguiente formulario (no hay cuota fija y cualquier aportación es útil).

Ficha de Suscripción voluntaria

Aportación de .... euros, al semestre.

Nombre: ....

Teléfono Contacto: ....

Correo Electrónico: ....

Tus Datos Bancarios			
Entidad	**Sucursal**	**D. C.**	**Nº Cuenta**

Número de cuenta de la Comisión de Solidaridad con Chiapas de la CGT: **0049-0001-53-2110066664**. (Banco Santander).

En caso de aportaciones esporádicas, por favor, además de indicar claramente quién y desde dónde se manda, en el concepto del ingreso poner "apoyo a proyectos de Chiapas".



Redacción: c/ Sagunto 15, 1º Madrid 28010 Tel.: 91 447 05 72
E-mail: prensa@rojoynegro.info
Envíos y suscripciones: c/ Sagunto 15, 1º.28010 Madrid.
E-mail: distri@acontratiempo.org
Edita: Secretaría de Comunicación de CGT. Tel.: 902 19 33 98



PUBLICACION MENSUAL ANARCOSINDICALISTA

Dirección: Roberto Blanco.
Colaboran: Sr Nua, Cristina Plaza, Miguel Jara, Empar López, Desiderio Martín, Chema Berro, Carlos Taibo, J. Alfonso, Sergio de Castro, Perydecay, D. Fernández, José Aranda, Fernando Naranjo, Quieres Callarte, El Karma, Bruno Valtueña, Jacinto Ceacero, Quique Falcón, J.L. Arántegui, J.A. Vázquez, Susana Ferrando, Óscar Rivilla. **Distribución y pedidos:** Anabel Fernández.


Miguel Jara. ÓSCAR RIVILLA

"Los lobbys son gobiernos en la sombra que conspiran en interés de las elites"

Tras publicar el libro "Traficantes de salud: Cómo nos venden medicamentos peligrosos y juegan con la enfermedad", el escritor y periodista Miguel Jara vuelve a la carga, junto a Rafael Carrasco y Joaquín Vidal, con "Conspiraciones tóxicas: Cómo atentan contra nuestra salud y el medio ambiente los grupos empresariales". En ambos trabajos desgrana las oscuras relaciones de poder que mantienen las grandes empresas y las estrategias de venta y control social que impulsan.

ROBERTO BLANCO

Rojo y Negro: En los dos libros que has publicado cuentas cómo hacen las grandes compañías para conseguir anteponer sus intereses a nuestra salud. Muy importante para ello es la práctica del lobbismo. ¿Qué es un lobby?

Miguel Jara: Un lobby es un grupo de presión que de manera perfectamente organizada intenta influir en los centros de poder político o legislativo para llevar a buen puerto los intereses de las empresas que les pagan. Los lobbistas son personas muy educadas y preparadas, con una imagen exquisita, que no sólo seducen a los políticos sino que presionan a los científicos, a los periodistas, a los funcionarios e incluso a las asociaciones ciudadanas. Sólo en el Parlamento Europeo hay 15.000 lobbistas. La actividad de los mismos significa de facto la subversión de la democracia, pues son verdaderos gobiernos en la sombra que nadie ha elegido y que conspiran en interés de la elite.

RyN: ¿Cómo han evolucionado hasta la actualidad?

M.J.: Lobby es el vestíbulo del Capitolio, del Congreso de Estados Unidos. El fenómeno nace allí. En éste apartado se reunían los delegados de las empresas y los senadores. Los primeros presionaban a los segundos para que hicieran leyes que les fueran favorables o no contrarias. Esta práctica, como casi todo, cruzó el charco y hoy es normal ver a estos profesionales de la seducción y de la compra de voluntades en los pasillos del Parlamento Europeo o en los ministerios españoles y de los demás países.

RyN: ¿Cómo actúan estos lobbys?

M.J.: En EE.UU., los laboratorios farmacéuticos financian las campañas de los dos principales candidatos electorales. Como demuestro en "Traficantes de salud", éstos últimos, al llegar al poder, hacen leyes para favorecer a sus mentores. También cuento cómo el gobierno de EE.UU. actúa como representante comercial de sus laboratorios en las instituciones globalizadoras como la OMC, por ejemplo, impulsando el sistema de patentes de medicamentos.

RyN: ¿En qué ámbitos ejercen su presión?

M.J.: He trabajado a fondo, ya que le he dedicado el primer libro entero, a la industria farmacéutica y cómo nos venden medicamentos muy peligrosos que están matando cada año a centenares de miles de personas en todo el mundo. También he trabajado el lobby de las telecomunicaciones y cómo han impulsado una tecnología tan dañina para la salud como los teléfonos móviles, entre otras. El lobby nuclear y su resurrección con la excusa del cambio climático; el de las compañías españolas productoras de azulejos y cerámica, muy potente en Europa o el de la refinería petroquímica que quieren construir en Extremadura Ibarra y el primer empresario extremeño, Alfonso Gallardo. Mis compañeros también han profundizado en el lobby de los constructores y especuladores inmobiliarios patrio, el de los alimentos transgénicos, el de los productos químicos tóxicos o los que trafican con el agua, los bosques, el aire y la naturaleza, en general.

RyN: Los ciudadanos rechazan los transgénicos, la energía nuclear y si fueran plenamente conscientes reaccionarían en contra de industrias que nos venden medicamentos peligrosos o enseres cotidianos fabricados con productos químicos nocivos. Pero los gobiernos españoles de la última década permiten su comercialización sin demasiadas trabas. ¿Por qué?

M.J.: Numerosas personas han trabajado para un gobierno y son fichados por una industria de las citadas. Es el fenómeno denominado "puertas giratorias". En muchos casos el ejecutivo de la multinacional se confunde con el político y viceversa. ¿Quién gobierna pues, el poder empresarial?

RyN: El resultado de las investigaciones científicas ¿depende de quien las encarga?

M.J.: Así es. La mayor parte de los estudios científicos en casi todos los campos, desde el farmacéutico hasta el de la telefonía móvil no son independientes, están financiados por las empresas con intereses en el sector. Palabra de dios, te alabamos señor.

RyN: Pero esto terminará minando la confianza del ciudadano en la ciencia, ¿no?

M.J.: No, de momento. Científicos y ecologistas están entre las personas más valoradas. Por eso las grandes compañías están absorbiendo al mundo científico y cada vez son más "verdes".

RyN: ¿Cómo se puede luchar contra la acción de estos grupos de presión?

M.J.: En el último capítulo tanto de Traficantes de salud como de Conspiraciones tóxicas apuntamos algunas ideas que pueden resumirse en dos: información y organización ciudadana.

RyN: ¿Eres optimista respecto al futuro?

M.J.: En los últimos decenios hemos entrado en una época de Totalitarismo Global Corporativo. Hace más de seis años que comencé a trabajar los temas que me han llevado a escribir estos libros y lo que he aprendido es que el ser humano está inmerso en la que puede ser la época más oscura de su historia: la dictadura más extendida, porque abarca todo el planeta, y la más peligrosa porque no está dirigida por políticos sino por los responsables de las marcas que producen los bienes y servicios indispensables para nuestra supervivencia.

¿Optimista? Tanto como la ciudadanía, los trabajadores (pasamos la mayor parte de nuestro tiempo en el centro de trabajo), sea capaz de organizarse y de gestionar por sí misma la producción y el consumo de dichos bienes y servicios. Teniendo en cuenta valores no autoritarios -verdaderamente democráticos-, de reparto de la riqueza, y de ecología, de trabajar con la naturaleza y no contra ella, lo que se denomina sostenibilidad.